



Agenda
Mediática
Estado32
.com.mx



Síntesis **Ejecutiva** de medios Impresos Estatales y Nacionales

03 de diciembre del 2025

TITULARES DE LA PRENSA LOCAL

- EL SOL DE ZACATECAS. [Blindan presupuesto ante caída de remesas](#)
- IMAGEN. [Aumentará recaudación en 2026 sin nuevos impuestos](#)
- LA JORNADA ZACATECAS. [Presupuesto de Egresos plantea 42 mil mdp para el estado, informa Sefin](#)
- EL DIARIO NTR. [A educación, 42% del presupuesto: Sefin](#)
- ECODIARIO. [Presenta Sefin paquete económico 2026](#)
- ÁTOMOS DIARIO. [Finanzas presenta el Paquete Económico 2026 incluyente y con apoyos sociales](#)

TITULARES DE LA PRENSA NACIONAL

- REFORMA. [Buscan IP y Gobierno semana de 40 horas](#)
- LA JORNADA. [Haces instala en lo oscuro Grupo de Amistad con Israel](#)
- EL SOL DE MÉXICO. [Agricultores norteños amagan a la cuatroté](#)
- EL UNIVERSAL. [CJNG se expande; quiere el control de Ecatepec](#)
- LA CRÓNICA DE HOY. [Arrancan Farmacias del Bienestar con 500 puntos en el Edomex](#)
- EXCÉLSIOR. [Reponen herencia de pozos en ley de aguas](#)
- MILENIO DIARIO. [Honduras: excarcela Trump a ex presidente que *El Chapo* financió](#)
- LA RAZÓN DE MÉXICO. [Desinforman quienes buscan mantener negocios con el agua de todos: Conagua](#)
- EL FINANCIERO. [Factores internos frenan la inversión en México: OCDE](#)
- EL ECONOMISTA. [Actividad minera podría reducirse con la reforma a la ley de aguas](#)

AGENDA TEMÁTICA DEL DÍA

GOBIERNO Y LEGISLACIÓN

- Sólo mujeres integran terna para CDHEZ, el 13 se decide (El Sol de Zacatecas, p.2; La Jornada Zacatecas, p.4; El Diario NTR, p.2)
- “No daremos marcha atrás a la federalización”: Reyes (Imagen, p.5)
- Llama a cerrar filas por Zacatecanos: Reyes (La Jornada Zacatecas, p.5)
- Gobierno Federal inició en Edomex el programa de Farmacias del Bienestar (La Jornada Zacatecas, portada; Ecodiario, p.12)
- Revelan \$17.9 millones irregulares en Genaro Codina (El Diario NTR, p.2)

ECONOMÍA Y FINANZAS

- Realizan Mega Feria de Crédito para impulsar negocios y patrimonio familiar (Adiario, portada)
- Hasta \$29 millones en pérdidas por tianguis (El Diario NTR, p.9)

CULTURA Y TRADICIONES

- Presentan programa artístico y cultural de la Villa Navideña de Plaza de Armas (Adiario, portada)
- Presentan programa de conferencia sobre Centro Histórico (El Diario NTR, p.11)

EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Emplazamiento a huelga se analiza, informa SPAUAZ (El Sol de Zacatecas, p.3; Ecodiario, p.6)
- SUTUTEZ y Sección 58 se manifiestan en el Congreso (Imagen, p.7; El Diario NTR, p.3)
- Destra SEZ conflicto y reanudan actividades en el CAM (Ecodiario, p.3; El Diario NTR, p.3)

CAMPO Y DESARROLLO RURAL

- Agricultores advierten escalada en protestas (Imagen, p.3; El Diario NTR, p.3)

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

- Anuncian retraso de servicio de agua en 46 colonias (El Diario NTR, p.6)

SOCIEDAD Y DERECHOS HUMANOS

- Aún insuficiente, la buena infraestructura para personas con alguna discapacidad (La Jornada Zacatecas, p.7; Adiario, portada)
- Por siglos, estado ha padecido del hidroextractivismo, dice García Zamora (La Jornada Zacatecas, p.6)

SEGURIDAD Y JUSTICIA

- Despliegan el operativo invierno 2025 (El Sol de Zacatecas, p.3; Imagen, p.6; Ecodiario, p.8; El Diario NTR, p.6)
- Disputa entre Fiscalías (Imagen, p.4)
- Provoca asfalto mojado volcadura de camioneta en Fresnillo (Ecodiario, p.11)
- Técnica 1: Sin evidencia de denuncias, FGJE (El Diario NTR, p.6)
- Dictan no vinculación a proceso a Alan Murillo (El Diario NTR, p.10)

COLUMNAS Y OPINIÓN EN INTERNET

LA CUEVA DE LOBO

- La Cueva del Lobo por Norma Galarza Flores | [Issstezac en el PE2026: un futuro incierto para las pensiones en Zacatecas](#)

LALALA NEWS

- La Chirimba por Heraclio Castillo | [Un paquete económico con riesgos](#)

En la opinión de hoy:

- Por Lucía Dinorah Bañuelos | ["Luna Nueva: Los números no mienten"](#)



Primeras **Plañas** Estatales y Nacionales

03 de diciembre del 2025



El Sol de Zacatecas

ZACATECAS | MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2025 | AÑO LXI | NO. 21,816 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | GERARDO DE ÁVILA / DIRECTOR

\$15.00



FLOR CASTAÑEDA

DESPLIEGAN EL OPERATIVO INVIERNO 2025

Autoridades estatales dieron inicio al Operativo Especial Invierno 2025, con 822 elementos desplegados para proteger a migrantes que regresarán a Zacatecas durante la temporada decembrina y principios de 2026, reforzando seguridad en puntos estratégicos del estado. **Pág. 3**

EL 13 SE DECIDE

Sólo mujeres integran terna para CDHEZ

Sólo mujeres conforman la terna para presidir la CDHEZ en el próximo periodo. Diputados evaluaron entrevistas, formación y desempeño, descartando a tres aspirantes hombres por incumplimientos y faltas al proceso. La designación se realizará el 13 de diciembre, mediante votación de mayoría en el pleno legislativo. **Pág. 2**

CORTESÍA LEGISLATURA



INFORMA SPAUAZ

EMPLAZAMIENTO A HUELGA SE ANALIZA

El SPAUAZ presentó el borrador de su emplazamiento a huelga para revisión de delegaciones, previo a integrar el pliego petitorio. **Pág. 3**

ALEJANDRA DE ÁVILA



SECRETARIA DE FINANZAS PREVÉ RIESGOS DE 2026

Blindan presupuesto ante caída de remesas

RAÚL GARCÍA

Ruth Contreras Rodríguez advirtió que la desaceleración económica de Estados Unidos traerá dificultades en corto plazo a la entidad

La titular de la Secretaría de Finanzas de Zacatecas (Sefin), Ruth Contreras Rodríguez, advirtió sobre diversos riesgos en el entorno

económico que podrían afectar al estado en 2026, entre ellos una posible disminución sostenida de las remesas.

Al presentar ante la Legislatura la propuesta del Paquete Económico para el próximo año, la funcionaria explicó que los ingresos y egresos fueron proyectados con cautela, por lo que el presupuesto se "blindó" frente a factores externos como la desaceleración económica de Estados Unidos y la baja en el envío de remesas. **Pág. 5**

0.32

POR CIENTO, fue el decremento en las remesas enviadas por migrantes, durante el tercer trimestre de este año, representando un fin a la racha de aumento

www.elsoldezacatecas.com.mx



ESCANEA el código QR y suscríbete a nuestra edición digital.



RICARDO REYES

RECHAZAN REFORMA

Agricultores abren las casetas como protesta

Productores agrícolas mantienen protestas en casetas y carreteras contra la reforma hídrica, dejando libre el tránsito mientras continúan negociaciones en la Secretaría de Gobernación. **Pág. 6**



CORTESÍA GODEZAC

CON DOCENTES SEÑALADOS

SEPARAN DE SU CARGO AL DIRECTOR DEL CAM

A ocho días del paro, el SNTE 58 demanda diálogo y claridad en la federalización de nómina, señalando opacidad gubernamental y ausencia de información sobre impactos laborales. **Pág. 5**

CAPSTONE COPPER EL COBRE IMPULSA LA ENERGÍA DEL FUTURO

Por el uso de la energía solar y la tecnología avanzada

✓ Casa de solar, turbinas eólicas y automóvil eléctrico.
Deposito del cobre para la energía y en movimiento.

✓ El cobre es esencial para la energía limpia, reduce la dependencia de petróleo y hace posible la transición hacia fuentes renovables.

Generamos 6 mil empleos

INSCRIPCIONES ABIERTAS



Carreras con futuro, empleo asegurado.
0492 92 7 6380 ext. 106 y 120

G

• PESAS • CARDIO • CROSSFIT
• SPINNING • BOX • ZUMBA

Sucursales en
Zacatecas y Guadalupe

@Oficial_CapitalGym
492 924 3398

La Viva PIZZA
2 x 1 siempre

GUADALUPE 492 923 0333
CALERA 478 985 3232
ZACATECAS 492 922 1622
AGUASCALIENTES 449 794 2160

¡NUEVA SUCURSAL!
Cerca de la Central de Abastos
C. HENRY FORD #110-B
COL. MECANICOS, 1ª SECC. ZAC. ZAC.
TEL. 492 924 9592

Mr. Batters

Venta de baterías para tu auto

CALZ. HÉROES DE CHAPULTEPEC
#209-C ZACATECAS, ZAC.
TEL. 492 584 5084

AV. 20 DE NOVIEMBRE #4
COL. OBRERA, JEREZ, ZAC.
TEL. 494 108 1455

MIE 03



771870 114005 **\$12.00M.N.**

ZACATECAS EN Imagen

EL PERIÓDICO DE LOS ZACATECANOS

MIÉRCOLES 3 de diciembre de 2025 | Año XXIV Época II | Número 10433

WWW.IMAGENZAC.COM.MX



ARRANCA HÉROES Paisanos Refuerzan seguridad en temporada decembrina por llegada de paisanos. Zacatecas activa Operativo Invierno 2025. **PÁG.6**

Aumentará recaudación en 2026 sin nuevos impuestos

La secretaria de Finanzas, Ruth Angélica Contreras Rodríguez, afirmó ante la LXV Legislatura que la recaudación estatal crecerá en 2026 sin crear nuevos impuestos. Presentó un paquete económico basado en disciplina financiera, alertó sobre riesgos por una posible recesión en Estados Unidos y destacó incrementos en participaciones federales y en el presupuesto educativo. **CAPITAL/PÁG. 3**



PRODUCTORES ADVIERTEN ESCALADA DE PROTESTAS
Agricultores afirman que la iniciativa afecta la actividad del campo, especialmente en zonas con sequía, y advierten medidas más radicales si no hay acuerdos en las negociaciones con Gobernación. **CAPITAL /PÁG. 3**

“No daremos marcha atrás a la federalización”: Reyes

// El secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugierza, afirmó que Zacatecas no dará marcha atrás en la federalización. Reyes explicó que el sindicato ha recibido atención especial por ser representación formal del magisterio; no obstante, dijo, también se ha escuchado a cada docente de manera individual.

CAPITAL /PÁG. 5

»EL RUNRÚN

Una estafa, amparo contra la Ley Isstezac **PÁG. 5**

Esperanza de Zacatecas

Los fantasmas del palacio

Retazo con hueso

Disputa entre Fiscalías
La disputa entre Zacatecas y San Luis Potosí por el hallazgo de siete cuerpos en Villa de Cos se intensifica. **PÁG.4**



Llama a cerrar filas por Zacatecas



▲ En el arranque del Operativo Héroes Paisanos, el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Muguerza, convocó a la sociedad zacatecana, a los servidores públicos y a las fuerzas políticas a "cerrar filas por Zacatecas y con el gobernador David Monreal Ávila", con el fin de profundizar la estrategia de pacificación y garantizar un retorno seguro a miles de migrantes. Foto: Cortesía

LA JORNADA ZACATECAS / P 5

Se asignan 7 mil 497.1 millones a municipios

Presupuesto de Egresos plantea 42 mil mdp para el estado, informa Sefin

● Representa un crecimiento de mil 969.9 millones respecto al ejercicio 2025

● 29 mil 506.5 mdp para el Poder Ejecutivo, un incremento de 4 por ciento

● Órganos autónomos tendrán presupuesto total de 3 mil 829.4 millones de pesos

ALEJANDRA CABRAL / P 3

Se votará mañana por la persona que ocupará Presidencia de DH en el estado

● La terna ya fue presentada en la Gaceta Legislativa del Congreso local

ALEJANDRA CABRAL / P 4

Aún insuficiente, la buena infraestructura para personas con alguna discapacidad

● Es un problema persistente y visible en distintos espacios de la vida cotidiana

JAQUELINE LARES CHÁVEZ / P 7

Por siglos, estado ha padecido del hidroextractivismo, dice García Zamora

JAQUELINE LARES CHÁVEZ / P 6

Aprueba el Senado lista de candidatos para la FGR; la turna a presidenta

 La Jornada

Farmacias Bienestar



▲ El gobierno federal inició en el Estado de México el programa Farmacias del Bienestar que es complementario a Salud casa por casa, pues será el esquema mediante el cual se surtirán las recetas médicas. Foto: Cortesía

 La Jornada

FGJE

TÉCNICA 1: SIN EVIDENCIA DE DENUNCIAS

● **AGENTES** de las unidades de análisis de la FGR y de la SSPC determinaron que no existe el sitio de Internet donde presuntamente un estudiante de la Secundaria Técnica 1 habría difundido fotografías sexualizadas de sus compañeras tras manipularlas con Inteligencia Artificial (IA). El fiscal Cristian Paul Camacho Osnaya precisó que de las 48 denuncias presentadas por este caso, 46 aseguran que jamás vieron una fotografía o dicha página de Internet. **ÁNGEL LARA METRÓPOLI A6**



JESSE MIRELES

PROTESTAN SINDICATOS EDUCATIVOS POR RECURSOS

● **LOS SINDICATOS** de la Utzac y de Telesecundarias se manifestaron este martes a las afueras del Congreso. El primero para exigir que el gobierno del estado firme el convenio para su incremento salarial y el segundo para el pago de horas extras. Telesecundarias comenzó un paro de labores. **DAVID CASTAÑEDA ALEJANDRO WONG METRÓPOLI A3**



JESSE MIRELES

A educación, 42% del presupuesto: Sefin

RUTH CONTRERAS COMPARECE EN EL CONGRESO

La secretaria explicó que el paquete económico considera un monto de \$42 mil 92 millones; no prevén nuevos impuestos ni endeudamiento

ALEJANDRO WONG ZACATECAS

Durante su comparecencia ante los diputados, la titular de la Secretaría de Finanzas (Sefin), Ruth Angélica Contreras Rodríguez, presumió una inversión de 18 mil 83 millones de pesos para el tema de la educación. Este monto representa el 42 por ciento de los 42 mil 92 millones de pesos contemplados para el presupuesto del próximo año. Del monto propuesto para ese sector, Contreras Rodríguez explicó que 14 mil

76 millones de pesos serían para la Secretaría de Educación de Zacatecas (SEZ). Para la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) se destinarían 2 mil 600 millones de pesos, en tanto que para los subsistemas de educación, como los colegios de Bachilleres del Estado de Zacatecas (Cobaez), de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (Cecytez) y Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), se asignarían 955 millones de pesos, en tanto, 451 millones de pesos irían al Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas (Inzace). "El paquete económico para el ejercicio 2026 es una propuesta or-

denada y responsable", aseguró la secretaria de Finanzas. En cuanto al tema de seguridad y justicia, se contemplan más de 4 mil 300 millones de pesos, de los que 2 mil 505 millones irían a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP); 900 millones a la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE); 722 millones al Poder Judicial y para la Secretaría General de Gobierno se propusieron 217 millones. Ruth Contreras Rodríguez aseguró que para el próximo año no se considerarán nuevos impuestos, sino acciones para optimizar la recaudación. Refirió que son 4 mil 601 millones de pesos de ingresos propios dentro del



RUTH Angélica Contreras Rodríguez.

presupuesto para el próximo año, de los que 2 mil 669.1 millones corresponden a impuestos. **METRÓPOLI A2**



OCDE Advierten que reforma judicial afecta inversión

● **LETICIA HERNÁNDEZ CDMX** la incertidumbre ocasionada principalmente por la reforma judicial y la desaparición de los organismos autónomos está frenando la inversión en México, y con ello el crecimiento económico, advirtió Alberto González Pandiella, jefe de la sección de México en el Departamento de Economía de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). **EL FINANCIERO F3**

ACOSO LIBERAN CAM; CONDICIONAN NO REGRESO DE DOCENTES

● **AL CUMPLIRSE** la demanda de retirar a seis maestros señalados por acoso y al director del Camzac, los alumnos liberaron el plantel que mantenían tomado desde hace ocho días. **METRÓPOLI A3**



JESSE MIRELES

REFUERZAN VIGILANCIA PARA PAISANOS

● **CON EL DESPLIEGUE** de 822 elementos estatales y federales, en la Unirse de Villanueva, este martes arrancó oficialmente el operativo especial de invierno 2025 del programa Héroes Paisanos, que concluirá el 8 de enero del 2026. Instalarán 20 módulos y paraderos de descanso distribuidos en 14 municipios, con la participación de 46 observadores. **ÁNGEL LARA METRÓPOLI A6**

SIGUE LUCHA VS LEY DE AGUAS

● **LOS AGRICULTORES** del estado continúan con el trabajo en el campo, porque saben que "no se puede detener" a pesar de que retomaron este martes la jornada de bloqueos carreteros para insistir en cambios a la iniciativa presidencial de reforma a la Ley de Aguas Nacionales, que será discutida y aprobada en comisiones dictaminadoras de la Cámara de Diputados. **ÁNGEL LARA METRÓPOLI A3**



JESSE MIRELES

CUENTAS PÚBLICAS REVELAN \$17.9 MILLONES IRREGULARES EN GENERO CODINA

● **SOMBRERETE DICTAN NO VINCULACIÓN A PROCESO DE ALAN MURILLO** **MUNICIPIOS A10**

EL TRI RECIBIRÁ A PORTUGAL EN EL ESTADIO AZTECA

● **OVACIONES O6**



LEGISLATURA

■ Postulan a tres mujeres en tema para CDHEZ **A2**

JIAPAZ

■ Anuncian retraso de servicio de agua en 46 colonias **A6**

FRESNILLO

■ Hasta \$29 millones en pérdidas por tianguis **A9**

CULTURA

■ Presentan programa de conferencia sobre Centro Histórico **A11**

TERRENOS EN VENTA PLUSVALÍA COMPROBADA ELEVÁ TU INVERSIÓN VILLA GALLIANO CREDITERRENO INFONAVIT EN NOGAL

63% por encima de la media nacional en talento femenino en minería. ORLA CAMINO ROJO

PROMO NAVIDEÑA MÁS DE 80 CANALES A SOLO \$79 DURANTE 3 MESES CONTRATA en startvstream.com Vigencia 31/12 /2025

EL COBRE IMPULSA LA ENERGÍA DEL FUTURO CAPSTONE COPPER Cada panel solar, turbina eólica y automóvil eléctrico, depende del cobre para transformar la energía sin movimiento. Generamos 6 mil empleos

¡Buenos días!

Miércoles 03 de diciembre de 2025
AÑO 8 EDICIÓN 2508

“ POSADAS A
TODO COLOR EN
GUADALUPE



ecodiarionoticias.com

siguenos:



ECODiario.

EL ECO DE LA INFORMACIÓN A UN CLICK | ZACATECAS, ZAC.

Entorno

**ACTIVA
SPAUAZ
PROCESO DE
HUELGA**



PAG.6

PRESENTA SEFIN PAQUETE ECONÓMICO 2026



**DESPLIEGAN 822 ELEMENTOS PARA
PROTEGER A MIGRANTES**

PAG. 8

Nacional

**ARRANCA
ENTREGA DE
MEDICAMENTOS
DEL BIENESTAR**

PAG. 12

Seguridad

**PROVOCA
ASFALTO MOJADO
VOLCADURA DE
CAMIONETA EN
FRESNILLO**

PAG. 11



Editorial

**DESTRABA SEZ CONFLICTO Y REANUDAN
ACTIVIDADES EN EL CAM**

PAG. 3

#LAELDÍA Realizan Mega Feria de Crédito para impulsar negocios y patrimonio familiar



DIARIO

Miércoles 3 de diciembre de 2025

No. 1912 | Año 5

Finanzas presenta el Paquete Económico 2026 incluyente y con apoyos sociales



#LAELDÍA

ZACATECAS, ZAC.-

Con una visión democrática que dará respuesta a todos los sectores de Zacatecas, el proyecto del Paquete Económico 2026 contempla un gasto histórico superior a los 42 mil 092 millones de pesos, informó la secretaria de Finanzas, Ruth Angélica Contreras Rodríguez, durante su comparecencia ante la LXV Legislatura del Estado, con motivo del análisis y discusión de la propuesta.

#LAELDÍA

Presentan programa artístico y cultural de la Villa Navideña de Plaza de Armas



#LAELDÍA

Con el despliegue de más de 800 efectivos de seguridad, Arranca Operativo Especial Invierno Zacatecas 2025 del programa Héroes Paisanos



DIPUTADO Y FUNCIONARIO AGRESORES Y BORRACHOS

ABMAEL CHIMAL

METEPEC.- En aparente estado de ebriedad, Ublester Santiago Pineda, diputado federal del PT, y Ariel Juárez Cisneros, titular de la Junta de Caminos del Edomex, armaron un zafarrancho y agredieron a personal de seguridad privada en el estacionamiento de la plaza comercial Town Square.

En un video se observa que ambos reclaman a los guardias haber sido víctimas de un supuesto robo de pertenencias que habían dejado dentro de un vehículo.

"Mierda. ¿Entonces quién lo cuida, pendejo? Soy dipu-

tado federal", se escuchó decir a Santiago, quien también se acerca a un vigilante para soltarle un manotazo.

"No digas que no, ¿para qué te pagan?", lanza Juárez Cisneros.

Ublester Santiago, originario de Guerrero, es legislador por Metepec, mientras que Ariel Juárez, ex diputado local morenista, fue designado titular de la Junta al inicio de la Administración de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

También habrían causado destrozos a un automóvil Tesla, a estaciones de carga de vehículos eléctricos y a una escalera.



INVITA DUA A FHER

El vocalista de Maná fue el invitado sorpresa de la cantante británica para brindar juntos "Oye, Mi Amor", pieza que los fans del segundo de tres conciertos corearon y grabaron para subir a redes. **GENTE**

A PEGAR PRIMERO

Cruz Azul y Monterrey pretenden aprovechar su localía en el primer capítulo de Semifinales ante el riesgo de empate en el global, que beneficiaría a los mejor sembrados, Tigres y Toluca.



MÉRCOLES 3 / DIC. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS. AÑO XXXIII NÚMERO 11,654 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Hoy se anuncia aumento al salario mínimo

Buscan IP y Gobierno semana de 40 horas

Avanza acuerdo; analizarán sectores poder aplicarlo de manera gradual

VERÓNICA GASCÓN

El Gobierno federal y las cúpulas de la iniciativa privada lograron un principio de acuerdo para plasmar en la Constitución la semana laboral de 40 horas y hoy podría anunciarse, de acuerdo con fuentes con conocimiento del tema.

Líderes de diversas cámaras empresariales y representantes gubernamentales, encabezados por el Secretario del Trabajo, Marath Bolaños, avanzaron en el consenso para la reforma mediante la cual se reduciría la semana de trabajo de 48 a 40 horas.

Los involucrados en las negociaciones han sostenido distintas reuniones en las últimas semanas para afinar los procedimientos y normas que garanticen el cumplimiento de la medida.

Dichas discusiones sobre la reforma se centraron en la gradualidad y en las particularidades de cada sector económico.

La iniciativa, que sería anunciada por la Presidenta Claudia Sheinbaum a la par del incremento al salario mínimo, se aprobaría a principios de 2026 en el Congreso.

DE PROMESA A PREACUERDO

La semana laboral de 40 horas es uno de los compromisos asumidos por Sheinbaum al tomar el cargo de Presidenta.

- "Lograr la aprobación de la semana laboral de 40 horas" **Oct. 2, 2024 (Compromiso 60)**
- "El próximo año empezaremos a discutir la semana de 40 horas en un proceso gradual y por sectores (...) en algunos ya existe y, en otros, nos vamos a sentar para ver cómo se podrá desarrollar". **Oct. 3, 2024**
- "Reduciremos de manera gradual la semana laboral hasta llegar a más tardar en enero del año 2030 a 40 horas". **Mayo 1, 2025**
- "Queremos que se presente este año, pero quizá para aprobarla ya hasta la sesión del próximo año (...) hemos buscado un acuerdo entre el sector empresarial, los empleadores y las representaciones de los trabajadores" **Nov. 24, 2025**

Junto con ello se harían adecuaciones a la Ley Federal del Trabajo (LFT) para regular horas extras y otras normas relacionadas con la jornada laboral.

"Va a mencionar (Sheinbaum) lo de jornada laboral porque se haría junto con el anuncio del salario mínimo", según una de las fuentes, que solicitó no ser citada.

La reforma para la reducción de la jornada de 48 a 40 horas semanales es uno de los puntos de la agenda presidencial que más interesa a las empresas debido al costo que representará hacer ajustes en la nómina y en el ma-

nejo de los turnos.

A lo largo de este año, aún sin un acuerdo en firme para el recorte de la semana de trabajo, varias empresas en diversos estados del País han emprendido pruebas con el fin de prepararse para la entrada en vigor de la medida.

La Confederación Nacional de Cámaras de Comercio dijo que la reforma para reducir la jornada laboral debe dar certidumbre a las empresas familiares.

" Toda reforma a la jornada laboral debe construirse con certeza jurídica, reglas claras y una implementación que amortigue el impacto en

un sector que es sensible a la atención al público, particularmente para las empresas familiares, que representan la base del empleo formal y el motor económico en México", señaló la Confederación.

Sobre el salario mínimo, los líderes empresariales madurarán hoy (miércoles) para acordar con la Comisión Nacional de Salarios Mínimo (Conasami) el porcentaje de incremento básico, y esperan que la Presidenta Sheinbaum dé, en la conferencia mañanera, luz verde al porcentaje acordado.

Analistas esperan que el incremento al salario mínimo todavía sea de doble dígito para el próximo año, después de que para 2019 fue de 16.2 por ciento; para 2020 de 20 por ciento; para 2021 de 15 por ciento; para 2022 de 22 por ciento; para 2023 y 2024 nuevamente de 20 por ciento en cada caso; y para 2025 de 12 por ciento.

"Anticipamos que continúe la política de aumentos significativos al salario mínimo, con un crecimiento para el siguiente año de alrededor de 11 por ciento, por lo que persistirán presiones sobre los precios asociados a los costos laborales (sobre todo en los servicios)", indicó el área de Estudios Económicos de Banamex en una nota de análisis el pasado 24 de noviembre.

Amaga Trump a países con incursión terrestre

JOSE DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump amagó ayer con iniciar operaciones terrestres contra cualquier País del mundo donde exista infraestructura para el tráfico de drogas ilícitas hacia EU.

Dicha medida no sólo estaría dirigida a Venezuela, donde ha emprendido una ofensiva para controlar el tráfico marítimo de drogas, sino alcanzaría a cualquier país desde donde se envíen drogas a EU.

"Si (los narcotraficantes) entran por un País, por cualquier País, o si creemos que están construyendo fábricas, ya sea de fentanilo o de cocaína, cualquiera que haga eso y lo venda a nuestro País está expuesto a ataques, no sólo Venezuela", dijo Trump en un evento con su gabinete en la Casa Blanca.

Tal como viene insistiendo desde el 24 de octubre, el Mandatario aseguró que los ataques terrestres contra in-

fraestructura del narcotráfico llegarán en corto tiempo.

"Vamos a empezar a realizar esos ataques también en tierra. En la tierra es mucho más fácil. Conocemos las rutas que (los narcotraficantes) usan. Lo sabemos todo sobre ellos. Sabemos dónde viven los malos. Y vamos a empezar eso también muy pronto", dijo Trump.

Sin que existan análisis independientes para contradecirlo, manifestó que el tráfico de drogas ilícitas por mar hacia EU ha disminuido fuertemente por lo que comenzaría a tomar acción "muy pronto" en tierra.

Apenas el 18 de noviembre, Trump ya había dicho que su Gobierno conocía los domicilios de todos los narcotraficantes en México y que no tendría problema en lanzar una incursión militar en México.

Con ello contradujo a su Secretario de Estado, Marco Rubio, quien había descartado una acción unilateral.



FRENAN A VECINOS DEL ESTADIO AZTECA

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) colocó sellos de suspensión en tres edificios que fueron levantados en las colindancias del Estadio Azteca porque fueron construidos de manera ilegal. Los particulares buscan aprovechar el Mundial de Fútbol. **CIUDAD 4**

Alerta Banamex que deuda podría llegar al 60% del PIB

CHARLENE DOMÍNGUEZ

México alcanzaría un nivel de deuda bruta de 60 por ciento del PIB en 2027, debido a una estructura fiscal que "ya no da", por lo que más adelante se sacrificará la inversión y tendrían que aumentar los impuestos, advirtió el área de Estudios Económicos de Grupo Financiero Banamex.

La deuda bruta es la suma de todas las obligaciones financieras pendientes (internas y externas) del sector público, y se conforma de los pasivos del Gobierno federal, las empresas públicas del Estado y la banca de desarrollo.

En tanto, la deuda neta se obtiene al restar a la deuda bruta, los activos financieros del País (nacionales e internacionales).

De acuerdo con Hacienda, se estima que este año la deuda bruta cierre en 57.4 por ciento del PIB.

Pero Banamex estima que la deuda bruta ascenderá a 58.1 por ciento del PIB, por encima del 54.9 por ciento aprobado para este año, mientras que la deuda neta se ubicaría en 53 por ciento.

Para 2026, prevé que estos niveles aumenten a 59.3 por ciento la deuda bruta y 54.3 por ciento la neta.

"Pero pues ya no da todo



lo que hicieron de esfuerzos tributarios, todo se lo comió la baja en los ingresos petroleros.

"Ya hay menos márgenes para apretar más con la estructura fiscal actual. Entonces ya vamos a llegar a 60 por ciento del PIB de la

deuda (bruta), en un año y medio o dos ya vamos a estar ahí", advirtió Sergio Kurczyn, director de Estudios Económicos Banamex.

Añadió que el déficit de 2025 se encamina a ser uno de los más altos de los últimos 30 años.

Ahora denuncian a director del IPN

ROLANDO HERRERA

La Fundación Politécnica A.C. presentó una denuncia penal y una demanda civil en contra de Arturo Reyes Sandoval, director del IPN, a quien acusa de peculado, tráfico de influencias y uso ilícito de atribuciones.

Las acciones legales son producto de la disputa que la Fundación sostiene con Re-

yes Sandoval por la representación de la beneficencia política, pues el directivo creó de manera irregular la asociación "Corazón Guinda y Blanco" para recibir donativos.

REFORMA publicó que la Secretaría Anticorrupción había solicitado la destitución de Javier Tapia Santoyo, secretario de Administración por desvíos. Ahora el director del IPN está en la mira.

"Las denuncias legales fueron realizadas ante una serie de irregularidades, incumplimientos y disposiciones arbitrarias impuestas unilateralmente por el funcionario, mismas que lesionan a la Fundación y, por tanto, a la comunidad politécnica y podrían generar incluso que incurriera en fraudes", informó Claudia Paniagua, directora de la Fundación.



Arturo Reyes Sandoval

Y suspenden a administrador

REFORMA / STAFF

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) separó temporalmente del cargo al Secretario de Administración, Javier Tapia Santoyo, quien es investigado por la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno (SABG) por su presunta responsabilidad en el desvío de recursos.

to inexplicable.

El IPN informó que la separación se dio en acatamiento a lo solicitado por la SABG, que consideró que el funcionario no debía permanecer en sus funciones debido a que podría entorpecer la indagatoria. Tapia es investigado por desvíos en el IPN y también en el ISSSTE, donde





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14868 // Precio 10 pesos

Ataque a países “que envían drogas” será también por tierra : Trump



▲ Durante más de dos horas de autoelogios, incluidos 40 minutos para que Donald Trump hablara ante las cámaras, el presidente y su gabinete —“el más inteligente en la historia del país”, según ellos— defendieron los bombardeos a embarcaciones

en el Caribe, los cuales, afirmaron sin pruebas, han sido efectivos. Luego de esto, los ataques empezarán por tierra y serán más fáciles porque “sabemos todo” acerca de los narcos. El secretario de Guerra, Pete Hegseth, a la derecha. Foto Ap

● No sólo Venezuela, además Colombia la produce; Maduro “pronto se irá”, sostiene

● Atentar contra la soberanía es declarar la guerra, advierte Petro

● Ningún migrante indocumentado cruzó la frontera con México en 6 meses: el republicano

D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES; AP, AFP Y REUTERS / P 10, 24 Y 25

El magnate libera a ex presidente de Honduras acusado de narcotráfico

● Nasralla toma leve ventaja en conteo electoral sobre Asfura, favorito del estadounidense

AP Y AFP / P 26

Invita a San Lázaro a un rabino defensor del genocidio

Haces instala en lo oscuro Grupo de Amistad con Israel

● Rechazo de diputados de Morena y Partido del Trabajo a la iniciativa del vicecoordinador guinda

● Pasa por alto un acuerdo de la bancada mayoritaria: legisladora Magdalena Rosales

● Tuvo que ser cambiada la sede del encuentro con el líder religioso David Yosef

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 14

Sheinbaum: la Corte ya notificó al SAT que procede el cobro a Salinas Pliego

● Expondrán en su conferencia los términos en los que podrá cubrir los adeudos fiscales

A. URRUTIA Y N. JIMÉNEZ / P 5

Ser una nación moderna, siguiente etapa para China, destaca el PCC

● Salieron de la pobreza extrema 800 millones de personas en cuatro décadas, subraya analista en foro internacional en Guangzhou

JESSICA XANTOMILA, ENVIADA / P 27



DETRÁS DE UN MAR INMÓVIL
**MILLONES MIGRAN
CADA NOCHE**

Los organismos suben desde las profundidades del mar hacia la superficie y luego regresan a la oscuridad. La mayor migración animal diaria del planeta, repetida durante millones de años, es una de las piezas menos visibles pero más esenciales de la maquinaria del océano. **NORMAL**



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2025 | AÑO LXI | NO. 21,667 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

AMANEZER ENTRE BALAS Pide alcalde de Guachochi ayuda federal

PARRAL. José Yáñez Ronquillo, presidente municipal de Guachochi, Chihuahua, dijo a *El Sol de Parral* que si Omar García Harfuch, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, decide asistir a ese municipio del sur del estado para corroborar el escenario violento, será bienvenido. Guachochi amaneció ayer en medio de una balacera que, según reportes ciudadanos, duró alrededor de cuatro horas y obligó a la suspensión de clases en algunos planteles escolares. La violencia en el sur de Chihuahua, especialmente en los límites con Sinaloa y Durango, ha dejado al menos 24 muertos en los últimos tres meses, además de constantes enfrentamientos y balaceras. Tan solo en dos hechos, uno en Guachochi y otro en Parral, fueron asesinadas 14 personas. [Pág. 7](#)

UNIVERSIDADES DE EU Van menos a estudiar

Al cierre del ciclo escolar 2024-2025, que termina en diciembre, se prevé que el número de mexicanos inscritos sea de 13 mil 600, es decir, mil 874 menos que en el ciclo previo, según un informe oficial en aquel país. [Pág. 6](#)

Hiroshi Takahashi [Pág. 5](#)
Luis Carriles [Pág. 15](#)
Román Meyer [Pág. 20](#)



ROBERTO HERNÁNDEZ

Regresan las ofertas a la BMV

Esentia Energy Systems debutó en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), una operación que financiará un plan para aumentar 50 por ciento la capacidad de su sistema de gas y electricidad en el país. Marcos Martínez Gavica, presidente de la BMV, destacó que la colocación de una empresa clave en el sector energético pone fin al periodo en el que las ofertas públicas estaban ausentes. [Pág. 12](#)

ALISTAN NUEVOS BLOQUEOS

Agricultores norteros amagan a la cuatroté

ATZAYACATL CABRERA Y VENESSA RIVAS /El Heraldo de Chihuahua

Reclaman cambios a las leyes de aguas que hoy se discuten en comisiones de Diputados

CIUDAD JUÁREZ. Campesinos de Chihuahua y Zacatecas amagan con retomar los bloqueos de aduanas y carreteras si la Cámara de Diputados no cumple sus demandas en relación con la nueva Ley General del Agua y la

reforma a la Ley de Aguas Nacionales, cuya discusión está prevista para hoy en comisiones, y mañana su eventual aprobación en el pleno.

Los campesinos se concentraron ayer en los cruces comer-

ciales Zaragoza-Ysleta, Córdova Américas, Guadalupe-Tornillo y San Jerónimo-Santa Teresa, en Ciudad Juárez, a la espera de la votación de las iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum.

"No vamos a tomar ahorita, pero si vemos riesgo, vamos a tomar", advirtió Eraclio Yako Rodríguez, dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano y uno de los

negociadores de los campesinos con el Gobierno federal.

Los productores de Chihuahua insisten en que la nueva legislación no garantiza que, por ejemplo, puedan vender las tierras donde tengan pozos concesionados o heredarlas.

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, dijo que en la discusión de hoy podría haber modificaciones. [Pág. 4](#)

IMAGEN DEL DÍA FUROR POR COMPRAS NAVIDEÑAS

Apenas comienza diciembre y las calles del Centro Histórico se llenan de artículos de temporada, que van desde adornos para el pino navideño hasta inflables para las fachadas de las casas. Locales formales y ambulantes se suman a la venta de escarcha, luces, muñecos de nieve, Santa Claus, renos y estrellas de Belén. Los árboles de Navidad alcanzan precios de 16 mil pesos. | **METRÓPOLI** | A23



DECO SAAÑÁN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

CJNG se expande; quiere el control de Ecatepec

Reportes federales señalan que el cártel busca retomar los negocios ilícitos de *La Chokiza*; autoridades municipales niegan que opere el crimen organizado

MANUEL ESPINO Y EMILIO FERNÁNDEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* aceleró su incursión en Ecatepec, Estado de México, tras la desarticulación de *La Chokiza*, para tomar el control de las actividades criminales en ese municipio. Funcionarios federales detectaron que células afines al cártel intentan incursionar en este municipio, tras el debilitamiento de la estructura de mando y operativa de la banda *La Chokiza*, convertida ahora en *Los Manzanos*.

TRAS EL BOTÍN

Actividades delictivas que opera *La Chokiza*:

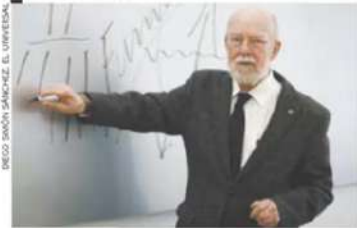
- Cobro de préstamos económicos en la modalidad *gota a gota*.
- Despojo de propiedades.
- Tráfico de drogas.
- Extorsión a comerciantes irregulares y al transporte público de pasajeros y de carga.
- Organización de bailes sonideros.

De acuerdo con reportes federales, el *CJNG* busca apoderarse del cobro de préstamos económicos en la modalidad *gota a gota*, despojo de propiedades, tráfico de drogas y extorsión a comerciantes y al transporte público de pasajeros y de carga, así como de la instalación de chelaterías y la organización de bailes callejeros. Informes consultados por EL UNIVERSAL señalan que la estructura interna de lo que antes fue *La Chokiza* está conformada por los grupos delictivos identificados como *Agrupación Unida*, *Ochoas*, *Montañas* y *Unión Ecatepec*, entre otras células.

Faustino de la Cruz, secretario del ayuntamiento de Ecatepec, rechazó que el *CJNG* o cualquier otro cártel opere o tenga presencia en el municipio y destacó que hay coordinación de la policía municipal con fuerzas federales. | **NACIÓN** | A4

ENTREVISTA JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCA

Ministro en retiro



DECO SAAÑÁN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

"LA REFORMA JUDICIAL ES PRUEBA DE QUE MI GENERACIÓN FALLÓ"

Alista el retorno a la docencia, con la convicción de haberse desempeñado en la Corte conforme a la ley y en respeto a la Constitución. Confía en que las nuevas generaciones enmendarán las grietas judiciales.

| **NACIÓN** | A14

FUERZAS ARMADAS, SEGURO DE VIDA DE MADURO

A pesar de las presiones internas y externas, el presidente venezolano se mantiene en el poder gracias al apoyo del Ejército, cuya lealtad se garantiza con dinero y con miedo. | **MUNDO** | A19

Inauguran las Farmacias del Bienestar en Edomex

EDUARDO DINA Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum arrancó ayer las Farmacias del Bienestar en los centros de salud pública y en las Tiendas del Bienestar en el Estado de México, en una primera etapa con 500, donde se entregarán 22 tipos de medicamentos gratuitos a través del programa Salud Casa por Casa.

En su conferencia mañanera en Palacio Nacional, la Mandataría indicó que los adultos mayores y personas con discapacidad recibirán una receta permanente para atender hipertensión y diabetes.

Sheinbaum dio a conocer que esta red de farmacias se extenderá a todo el país en 2026. | **NACIÓN** | A10

EL DATO

El programa *Salud Casa por Casa* lleva, hasta el 1 de diciembre, 8 millones 818 mil 488 consultas domiciliarias.



CIENCIA, LUCHA Y FE EN LA SONRISA DE OLIVER

En abril pasado, la familia Staub García tuvo un accidente en el que Oliver, de tan sólo un año, sufrió una fractura a la altura de la segunda cervical que dejó la médula seccionada y la cabeza separada de la columna. Tres meses después fue operado en Chicago por el doctor Mohamad Bydori, lo que ha permitido que el niño se vuelva a mover. Ahora recibe terapia en el CRIT Michoacán. | **ESTADOS** | A16

CULTURA



El cartón político, en crisis por censura

Los caricaturistas Feggo, Bonil y ADENE hablan de hostigamiento de los gobiernos, la falta de espacios para publicar y el uso de la IA. | **A30** |

UD

Primer capítulo de semifinales

Se disputan los duelos de ida en ambas eliminatorias. La Máquina quiere ganar y jugar la final en Navidad. | **B1** |



19:00 horas / Canales 5, 7 y TUDN



21:10 horas / Canales 5, 7 y TUDN

OPINIÓN

NACIÓN

- A8 Héctor de Maebón
- A9 Ana Paula Orozco
- A11 Carlos Lorent de Mola
- A13 Mario Malcomano
- A20 José Carrero Galón
- A21 Ignacio Morales Lechuga



JORGE G. CASTAÑEDA

"Ernestina Godoy será menos autónoma que su predecesor. Habrá mayor coordinación, en la tradición mexicana del *eufemismo*". | **A20** |

\$18.77
DÓLAR AL MEVUEDO

Año 109 Número 35449
CDMX, 48 págs.

ESPECTÁCULOS

CINE MEXICANO VA POR EL MILAGRO

| **A33** |





← Conectados

Se realizó un enlace a Naucalpan, Ecatepec, Valle de Chalco y en Atlacomulco, donde adultos mayores comenzaron a surtir sus recetas de medicamentos

Acción. El Gobierno Federal puso en marcha las Farmacias del Bienestar que beneficiarán a personas adultas mayores y con discapacidad del programa Salud Casa por Casa, cuya primera etapa inició en 500 Unidades de Salud del IMSS, IMSS Bienestar y en Tiendas del Bienestar del Estado de México.

A través del programa Salud Casa por Casa se han realizado hasta el 1 de diciembre, 8 millones 818 mil 488 consultas domiciliarias. Los servidores de la salud entregarán una receta de medicamentos, con folio y código de barras, a los beneficiarios para que puedan surtirse en las Farmacias del Bienestar.

El programa inició operaciones con 22 tipos de medicamentos distintos que representan cerca del 80 por ciento de los que necesitan los adultos mayores. **PAG. 6**

NACIONAL

PAG. 8

Legislativo pospone para el próximo año discusión de revocación de mandato presidencial

MUNDO

PAG. 19

“Empezaremos con los ataques por tierra”, advierte Trump a Venezuela



NACIONAL

PAG. 4

En Ensenada agoniza el turismo gastronómico

Asesinatos, bombazos y ataques merman el desarrollo de este sector



Arrancan Farmacias del Bienestar con 500 puntos en el Edomex

■ “Tendrán un impacto médico y económico positivo en adultos mayores y discapacitados”: Delfina Gómez

NACIONAL

PAG. 8

Sheinbaum defiende remesas: “allí no está el lavado de dinero”

Postura. “No hay indicios de lavado de dinero en el envío de remesas desde Estados Unidos... Y si hubiera en la investigación, pues hay que atenderlo y hay que atacarlo”, expresó.



Ciclistas piden más seguridad vial en la CDMX

Un grupo de ciclistas bloqueó la avenida Insurgentes, en el cruce con Álvaro Obregón, donde exigieron acciones inmediatas en materia de seguridad vial tras la muerte de uno de sus compañeros en Iztapalapa. **PAG. 15**

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Gustavo Puente Estrada
Economía pura- P10

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido- P15

LA ESQUINA

Los reclamos de los ciclistas son justos al exigir seguridad en sus traslados. Y es bueno puntualizar que los usuarios de este tipo de movilidad y la ciudadanía en general bien podrían reconocer un punto de encuentro (y apoyo) con SEMOVI: se trata de ordenar lo que pasa en nuestras calles por el bien de todos, justo lo contrario a empresas que por dinero promueven el uso descontrolado de motocicletas para transporte de pasajeros

MIÉRCOLES
3 DE DICIEMBRE
DE 2025
AÑO CIX TOMO VI,
NO. 39.536
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIÓN

EXPRESIONES
A CAMINAR
CUESTA ARRIBA

Al escribir, el catalán Eduardo Mendoza procura que el proceso sea divertido. "El humor es vital en mi vida". / 26



Foto: Virginia Bautista

EXPRESIONES
SU VOZ DEVELA
SECRETOS

Gael García Bernal debuta como narrador en *Hilde Krüger*, una ficción sonora sobre una actriz alemana convertida en espía. / 27



Foto: Reuters



ADRENALINA

PROHÍBEN TRANSMISIÓN ENTRE PARTICULARES

Reponen herencia de pozos en ley de aguas

LA REFORMA QUE DISCUTIRÁN LOS DIPUTADOS no afecta a los ciudadanos, al permitirles que los permisos sean heredados al vender sus propiedades

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La reforma en materia de agua, que todavía está en la Cámara de Diputados, "mantiene los derechos de agua para heredar y vender propiedades".

Además, "todas las personas que hoy tienen una concesión tienen salvaguardados sus derechos", pero "ya no será posible transmitir títulos de propiedad entre particulares", explicó a senadores del oficialismo Efraín Morales, director general de la Conagua.

Durante una reunión a puerta cerrada, el funcionario dijo a legisladores de Morena, Verde y PT que "el

Campesinos
siguen en pie
de lucha

Productores zacatecanos mantienen bloqueos intermitentes en las principales vías de comunicación del estado, en protesta por la reforma a la ley de aguas. En tanto, campesinos de la comunidad LeBarón, en Chihuahua, amagaron

binomio tierra-agua está garantizado".

De acuerdo con senadores de Morena, el objetivo de la reunión es que los

con tomar el puente internacional Zaragoza-Ysleta, en caso que las negociaciones sobre la reforma no les favorezcan.

Eraclio Rodríguez Gómez, líder del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, dijo que están en "alerta máxima" para movilizarse si se aprueban medidas que los perjudiquen.

— Omar Hernández y Carlos Corta

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Diputados alistan
cierre maratónico

Esta semana se prevé la aprobación de la ley de aguas, la prohibición de vapeadores y una reforma sobre economía circular. / 6

calidad de Cámara revisora, la respalde en sus términos para que pueda aprobarse totalmente la próxima semana. En el documento se modulan las penalidades de los delitos: corrupción en el otorgamiento de títulos de concesión, de desvío de cauces y de traslado ilegal de aguas nacionales con fines de lucro.

PRIMERA | PÁGINA 4

CRISTIANO HARÁ LOS HONORES

Portugal y su máxima estrella serán el rival de lujo para el Tri en la reapertura del Coloso de Santa Úrsula, el 28 de marzo.



FUNCIÓN

ESTÁ EN OTRO PLANETA

Con su papel en *Bugonia*, filme de Yorgos Lanthimos, Emma Stone emprende un viaje alucinante entre la paranoia y la realidad.

LA MAGIA DE DISNEY ES ACCESIBLE

Zootopia 2 será una de las películas que este fin de año tendrán funciones relajadas para personas con neurodivergencia. / 2



Fotos: Reuters, cortesía Universal Pictures and Walt Disney Studios

NUEVA ETAPA

IMPULSO AL OLIMPISMO

Olegario Vázquez Aldir, presidente de Grupo Vazol, fue nombrado presidente de la Academia Olímpica Mexicana por parte de la Asamblea General de Asociados Ordinaria 2025 del COM.

ADRENALINA | PÁG. 7



Foto: Elizabeth Velázquez



PRIMERA

CLAUDIA SHEINBAUM

Foto: Especial

FACILITA ACCESO A MEDICINAS

La Presidenta puso en marcha las Farmacias del Bienestar, la nueva forma de distribuir medicamentos para los beneficiarios de Salud Casa por Casa. / 8

HOY COMPARECERÁ LA TERNA EN EL SENADO

Dejan a diez finalistas para la FGR; abren debate

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El pleno del Senado aprobó a los diez finalistas para ocupar la titularidad de la FGR y turnó la lista a la presidenta Claudia Sheinbaum, quien regresará una terna que hoy sería votada. También se aprobó que

en la sesión, en la que comparecerán los tres finalistas, las bancadas puedan cuestionarlos, lo que originalmente no estaba previsto. Morena excluyó a Alfredo Barrera para meter a Félix Roel Herrera, quien colaboró con Adán Augusto López cuando gobernó Tabasco.

PRIMERA | PÁGINA 2

DONALD TRUMP LANZA AMAGO

"Cualquiera que traiga drogas será atacado"

REUTERS Y DPA

WASHINGTON.— Cualquier país que trafique drogas hacia el territorio de Estados Unidos podrá ser blanco de ataques, aseguró Donald Trump.

"Si entran por un país determinado, cualquier país, si creemos que están construyendo fábricas para producir, ya sea fentanilo o cocaína, cualquiera que haga eso y venda en nuestro país, está sujeto a ser atacado", dijo el mandatario republicano a medios de comunicación durante una reunión con su gabinete.

Sobre la posibilidad de iniciar ataques en tierra contra narcotraficantes, aseguró que ya van a empezar. "Es mucho más fácil. Conocemos las rutas que toman. Lo sabemos todo sobre ellos. Sabemos dónde viven. Sabemos dónde viven los malos, y vamos a empezar con eso muy pronto", declaró.

Interrogado sobre si las acciones no se limitarían sólo a Venezuela, Trump respondió: "Venezuela ha sido muy malo. Han enviado asesinos a nuestro país. Vaciaron las cárceles en nuestro país", agregó.

GLOBAL | PÁGINA 24



GLOBAL

Foto: AFP

EL PAPA ANALIZA VISITAR AMÉRICA LATINA

LLAMA A NO INVADIR VENEZUELA

De visita en Líbano, León XIV aseguró que el gobierno de EU debe encontrar "otra manera" de manejar la situación con Maduro, sin acciones militares y con diálogo. / 24



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfías 6



Adán, contra las cuerdas

PRIMERA | PÁGS. 10 Y 18 /
COMUNIDAD | PÁGINA 22
GLOBAL | PÁGINA 25 /
EXPRESIONES | PÁG. 27
DINERO | PÁGINA 6 /
FUNCIÓN | PÁGINA 7
ADRENALINA | PÁGINA 6

COMUNIDAD

Aumentarán protección a niños en hoteles

Una iniciativa de reforma busca reducir los casos de violencia sexual obligando a los hoteles a establecer protocolos estrictos de registro para los huéspedes que sean acompañados de menores de edad. / 21



Denise Maerker
"La reaparición de AMLO sacudió solo a Morena, pero no es poco" - P. 10



Irene Vallejo
"Ciencias o letras, falso dilema entre los jóvenes de hoy" - P. 35



Luz Elena González
"Continuidad, consolidación y rumbo con Sheinbaum" - P. 14

Narco. Juan Orlando Hernández, quien libró una condena de 45 años, recibió en 2013 un mdd del capo para la campaña en la que derrotó a Xiomara Castro

Honduras: excarcela a Trump a ex presidente que *El Chapo* financió

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CHICAGO

— "Me siento muy bien" por el indulto a Juan Orlando Hernández, dijo el jefe de la Casa Blanca, quien acusó a Biden de una "cacería de brujas". PÁGS. 6 Y 7

Ventaja de 10 mil votos
Nasralla remonta a Asfura, gallo del líder republicano

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 7

Recibe a enviados de EU
Estamos listos si Europa quiere guerra, dice Putin

EFE - PAG. 10

Godoy y 9 más, por la FGR
García Harfuch realiza hoy tercera visita a Michoacán

C. CABRERA Y S. ARELLANO - PÁGS. 18 Y 20

CELEBRAMOS
CONTIGO



CON EL CARIÑO DE SIEMPRE[®]

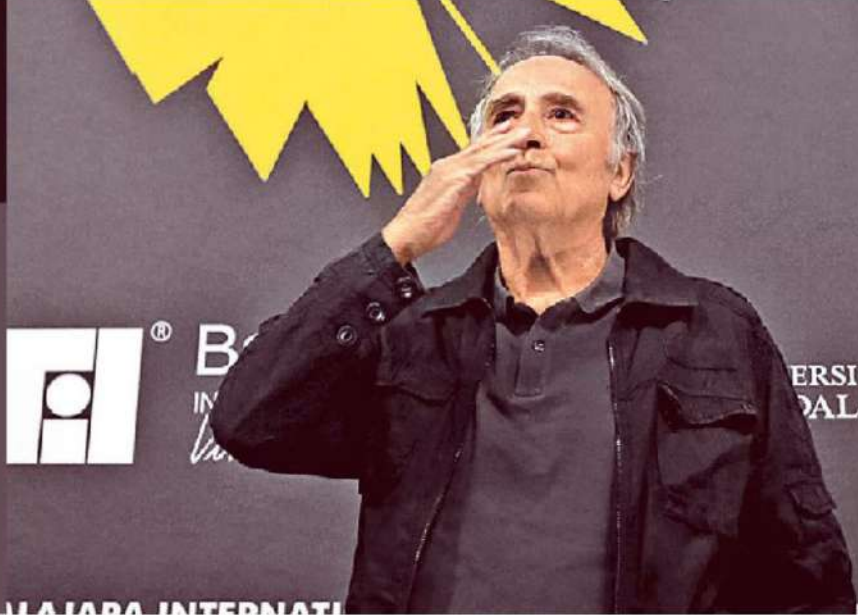
filias

Serrat celebra al México noble, difícil y alburero

El cantautor catalán está en Guadalajara, donde será investido doctor *honoris causa*, presentará el libro *Y uno se cree*, de Jordi Soler, y convivirá con miles de jóvenes este miércoles.

Arruinan pieza de Rivelino por selfi

"Se rompió la obra que evoca la libertad... como si el universo tuviera un guionista", dijo el artista del incidente en San Lázaro. CUARTO OSCURO - PAG. 35 Y 36



MAJARA INTERNATI



Bienestar. Farmacias para las personas con discapacidad y viejitos

"España no debe tener miedo a la palabra perdón": admite ministro

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ, MADRID
— El ministro de Cultura, Ernest Urtegas, se suma al canciller Albares sobre la "injusticia hacia los pueblos originarios". PAG. 34

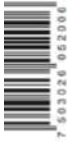


Migrantes, los nuevos esclavos del siglo XXI

Caen 45 polleros que en un lustro llevaron a paisanos a EU para explotación laboral
LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4



COME BIEN



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5127

PRECIO \$10.00

Trump: Cualquier país que trafique drogas a EU está sujeto a ataques

ESCUCHÉ que Colombia está produciendo cocaína y luego nos la venden... pero cualquiera que esté haciendo eso y vendiéndolo en nuestro país puede ser atacado"

DONALD TRUMP
Presidente de EU

ADVIERTE que ofensiva terrestre contra presuntos narcoterroristas no se limitará a Venezuela; asegura que eso es más fácil. **págs. 31 y 32**

INDULTA y libera a expresidente de Honduras acusado de narco; anticipa consecuencias graves si intentan cambiar resultados de comicios.



LA MANDATARIA, ayer, en Palacio Nacional.

SHEINBAUM PONE EN MARCHA LAS FARMACIAS DEL BIENESTAR

INICIA primera etapa con 500 puntos en Edomex; estarán ubicadas afuera de los centros de salud; surtirán 22 tipos de medicamentos a personas vulnerables.

AFIRMA que en futuros procesos "por más dinero que le metan" no habrá campaña que apague la 4T; cuestiona que la oposición tenga como dios al dinero. **págs. 11 y 12**

ENTREVISTA CON EFRAÍN MORALES

Desinforman quienes buscan mantener negocios con el agua de todos: Conagua

ADRIAN CASTILLO

Titular de la Comisión señala a *La Razón* que reforma incluye todas las inquietudes planteadas; asegura que ley beneficia a pequeños y medianos productores **págs. 4 y 6**

Niega que sea una norma punitiva: "Quien tiene que temer es el gandalla que tiene cientos de títulos de concesión"; recalca que se busca combatir abuso y sobreexplotación



EFRAÍN Morales, ayer, en entrevista con *La Razón*.

ONG plantea a Bruselas respaldar plan de seguridad de México **pág. 8**

HOY ESCRIBEN

- Allá hablan y aquí sólo escuchan **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO
- Otro aliado para Trump **pág. 8**
RAFAEL ROJAS
- Trump, Maduro y el punto de no retorno **pág. 22**
VALERIA LÓPEZ VELA

En proceso acelerado senadores de la 4T definen a 10 para FGR

INTEGRAN lista y votan; purgan perfil crítico; oposición acusa procedimiento "simulado y amañado"; niega Morena balanza inclinada hacia Ernestina Godoy. **pág. 3**

FGR EN LA FGR Ernestina Godoy sigue con nombramientos; llega Héctor Elizalde a la AIC.

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 3 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	ATH. BILBAO	VS	R. MADRID	+320	+280 -127
19:00	CRUZ AZUL	VS	TIGRES	+138	+230 +196
21:10	MONTERREY	VS	TOLUCA	+172	+250 +145

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$12,981**

*VALOR \$10.000. PARA MÁS INFORMACIÓN VISITE WWW.CALIENTE.MX. LIGAS DE APUESTAS OFICIALES PARA MEMBROS DE TRUO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



GESTIÓN DE CERVANTES
EL CCE
FORTALECIÓ
EL DIÁLOGO
CON EL
GOBIERNO.
PÁG. 11

AMENAZA TRUMP A 'CUALQUIER PAÍS'
'MUY PRONTO EMPEZARÁN
ATAQUES A VENEZUELA'

REUNIÓN DE GABINETE. El presidente de EU dijo que comenzará en breve un ataque por tierra contra Venezuela, pues "es más fácil". También advirtió que Colombia y cualquier país que produzca cocaína y trafique drogas a EU podrá ser atacado. PÁG. 30



GOLPE AL CÁRTEL DE SINALOA
'Cayeron dos
[Chapitos], vamos
por otros dos',
celebra fiscal
general de EU.
PÁG. 39



EL FINANCIERO

DE MÉXICO · MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Factores internos frenan la inversión en México: OCDE

Diagnóstico. Reforma judicial y extinción de autónomos añadieron incertidumbre

La incertidumbre por reformas como la judicial y la desaparición de los organismos autónomos frena la inversión en México y con ello el crecimiento, advirtió Alberto González Pandiella, jefe de la sección de México en el Departamento de Economía de la OCDE.

En entrevista, reconoció que esto afecta en especial a los inversionistas nacionales y, en particular, a las Pymes, pero dijo que una renegocia-

ción favorable del T-MEC supondría un impulso para la inversión.

"La posición de México con respecto a otros países es favorable en términos de aranceles efectivos, y esta ventaja podría ampliarse con una revisión positiva del T-MEC, lo que supondría un impulso significativo para la inversión", dijo.

Otro factor favorable para la inversión es la baja de tasas.

—Leticia Hernández / PÁG. 4

"Una revisión positiva del T-MEC supondría un impulso muy significativo para la inversión"

ALBERTO GONZÁLEZ PANDIELLA

Jefe de la sección México en el Departamento de Economía de la OCDE

EXTIENDE DETERIORO; LIGA 19 MESES EN CONTRACCIÓN
CONFIANZA EMPRESARIAL CAE EN NOVIEMBRE Y SE ALEJA DEL OPTIMISMO.
PÁG. 8

AJUSTES EN METAS FISCALES. ELEVA SHCP PROYECCIÓN DE DÉFICIT A 4.5% DEL PIB EN 2025; DEUDA PÚBLICA, A 53.6%. PÁG. 10

ENTRE/DICHOS

LEONEL GODOY.
POLITICHERÍA DE JUAN
MANZO EL QUERER
INVOLUCRARNOS EN
EL ASESINATO DE SU
HERMANO. PÁG. 39



MÓDULOS EN PLENA CALLE

Sheinbaum
pone en marcha
Farmacias
del Bienestar

SURTIRÁN 22 TIPOS DE
MEDICINAS. La primera
etapa del programa
contempla 500 puntos
en el EDOMEX y estarán
instalados afuera de
cuatro unidades de salud.



PÁG. 38

RETOMAN BLOQUEOS

Campesinos de varias
entidades están en
desacuerdo con la Ley
de Aguas. PÁG. 37

BUSCAN EFICIENCIAS
APUESTAN FIRMAS
DE CONSUMO
POR CAMBIOS
EN LIDERAZGOS
PARA ENFRENTAR
RETOS DE 2026.
PÁG. 22

ESCRIBEN

Victor Piz
CONTRAPESOS / 8

Manuel Sánchez
RAZONES Y PROPORCIONES / 10

Arturo Sarukhan
CARTA DESDE WASHINGTON / 31

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 38



CUARTOCORNO



Empresas y Negocios

Singapur impulsa el comercio con México; abrirá una embajada

En la última década, el intercambio comercial entre los dos países ha crecido a una tasa compuesta anual de 8.7% en promedio, la cual se pretende dinamizar.

● PÁG. 33

México | Balanza comercial con Singapur

ANILS DE MILLONES DE DÓLARES

● SALDO ● EXPORTACIONES ● IMPORTACIONES



Frontera norte y el Bajío concentran la demanda para zonas industriales

Cercanía con el mercado de EU y desarrollo del sector automotriz han propiciado el crecimiento de los parques industriales.

● PÁG. 38

Estados con más parques industriales en operación

DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL %, A JUNIO 2025



Opinión

- Enrique Campos ● PÁG. 12
 - Rodolfo Campuzano ● PÁG. 24
 - Maribel R. Coronel ● PÁG. 31
 - Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 41
 - Alberto Aguirre ● PÁG. 42
 - José Fonseca ● PÁG. 42
- eleconomista.mx

Empresas y Negocios En Primer Plano

“Prohiben instalaciones mineras en gran parte del territorio”

Actividad minera podría reducirse con la reforma a la ley de aguas

Las zonas con más restricciones son las montañosas, donde la industria extractiva tiene mayor actividad, advierte Camimex.

“Información técnica sólida permitirá una regulación sólida y tener las mejores prácticas”.

R. Morales, H. Molina y J. Santiago ● PÁGS. 45 y 28

Baja transmisión de derechos

En los últimos años, el número de transmisiones de derechos para la extracción de agua han ido en descenso, mientras el rezago de trámites retrasa soluciones.



Empresas y Negocios

Confianza empresarial en México refleja mayor cautela sobre inversiones

El índice de confianza de los empresarios hiló dos meses a la baja, y acumuló un retroceso de 3.2 puntos en un año.

● PÁG. 30

México | Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza

PUNTOS



Política y Sociedad

Senado acorta a 10 la lista de aspirantes a ocupar la FGR

La presidenta Sheinbaum propondrá tres perfiles al Senado.

● PÁGS. 40-41

Este miércoles podría recibir el Senado la terna de la presidenta”.

A. Augusto López, SENADOR POR MORELIA

Tras sequía de 8 años en la BMW, Esentia coloca su OPI

La empresa de infraestructura de gas natural obtuvo 11,592 mdp.

● PÁG. 22



Sheinbaum: arrancan las Farmacias del Bienestar

Las primeras 500 ya están operando en el Edomex.

● PÁG. 30

7 509661 885870



Editoriales y Artículos de Opinión

03 de diciembre del 2025



OPINIÓN

"LA CUENTA@ REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

¿Dónde está Julio César "N"?

Con frecuencia, algunos ciudadanos, de manera personal o a través de nuestros correos electrónicos nos han estado preguntando si sabemos algo del caso de Julio César "N" y María "N", presuntos asesinos del abogado Raúl Calderón Samaniego, que se dio más o menos a finales del año 2022, posiblemente, el 31 de diciembre de aquel año. Desde luego, la respuesta es que a nosotros no se nos ha olvidado, el tema forma parte de nuestra agenda periodística, pero, dependemos de una fuente informativa, en este caso, de la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) a cargo de Cristian Paul Camacho Osnaya quien insiste, en el caso está vigente.

Dicho de otro modo, quien fuera presidente municipal de Guadalupe y que era mencionado para buscar hasta la gubernatura del estado, más o menos, para estos tiempos, continúa en calidad de prófugo de la justicia. Hasta lo que conocemos, de igual manera su pareja, también, todo indica a que no están juntos. Llama la atención, que algunos personajes zacatecanos nos han dicho que lo han visto en la capital en una moderna camioneta negra, por supuesto, con vidrios polarizados, sin el menor rubor, como si no hubiera pasara nada. Para ser francos, nosotros no tenemos evidencia alguna que nos permita confirmar esa posibilidad de que

ande por estos lares. Creemos, que sería muy arriesgado que estuviera.

Lo que sí sabemos y estamos en posibilidad de consignarlo, porque lo ha informado la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) a cargo de Cristian Paul Camacho Osnaya es que, el caso continúa vigente, que la ficha roja ante la Interpol está activa, pero, que no se sabe nada del paradero ni de uno ni de la otra. No hay avances pues. Llama la atención, que, en estos días, las redes sociales han estado muy insistentes en recordar este y otros asuntos pendientes, pero, que están en el ánimo de la opinión pública.

EL GRAN PENDIENTE DEL FISCAL

No exageramos, cuando consignamos que uno de los grandes pendientes de la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) a cargo de Cristian Paul Camacho Osnaya es el detener para llevar ante un juez a Julio César "N" y María "N", presuntos asesinos del abogado Calderón Samaniego. Estamos hablando de que la carpeta de investigación habla de que cometieron dos delitos calificados. Incluso, en su momento, al anterior fiscal Francisco Murillo Ruiseco también se le cuestionó del porqué no detenían a quien fuera presidente municipal de Guadalupe. Hoy, lo único claro, es que está prófugo de la justicia y que alguien con conocimiento lo ayudó o lo ayudó a escapar. Y en estas estamos.

Para no quedarnos con la duda y poder orientar la narrativa, preguntando a algunos abogados sobre el lamentable caso y sobre si prescribiría pronto, la respuesta fue contundente: "Por la magnitud de los delitos, asesinato y robo calificado, el caso no preinscribe en no menos de 30 años". De manera que, por más que huyan Julio César "N" como María "N", tar-

de que temprano tendrán que afrontar a la justicia. En un periodo de tiempo en 2025 trascendió la noticia de que el exalcalde se podría entregar a la justicia a cambio de alguna negociación. No fue cierto, pero, sí, un gran distractor en el momento.

De hecho, se habló con insistencia, que Julio César "N" quería entregarse para proteger a su familia, en especial a sus pequeños hijos que deben estarla pasando mal, insistimos, finalmente, no ocurrió y cuando agoniza 2025, como ya consignamos líneas arriba, es uno de los grandes pendientes que están en el escritorio del fiscal, Camacho. De manera que, para quienes nos preguntan no se ve avance alguno.

A CASI TRES AÑOS, NO HAY NADA

Por otro lado, otra familia que está a la espera de justicia es la de Calderón Samaniego, que no ve el día en que esto ocurra. Y aunque ya nada será igual, por lo menos, quieren tener la certeza de que se está actuando en el caso. A lo que pretendemos llegar en esta entrega es que, hay varias familias que la están pasando mal, por lo menos, desde hace tres años y, creemos, que un acto de justicia, por lo menos, les daría esa paz interior, en medio de lo que fue una tragedia que conternó a un sector de la población que conoció del tema y, que ahora se sigue preguntando qué avances hay en el caso Julio César "N" y María "N", presuntos asesinos de Raúl Calderón Samaniego...

En resumen, la historia continuará y no, no se nos ha olvidado, porque es una noticia que está en la agenda de la discusión pública, pero, que el balón está en la cancha del fiscal.

NOS LEEMOS MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Sobre seguridad no hay
coordinación y sí disputas

Recientemente se han registrado hechos e incidentes que son indicadores y evidencias que contradicen la existencia de acuerdos de coordinación y colaboración entre los estados, como los emitidos hace unos días en Zapopan, Jalisco, en reunión interestatal entre Jalisco, Zacatecas, Colima, Guanajuato, Michoacán y Nayarit, a la que asistieron los gobernadores, los comandantes militares regional y de zonas, los secretarios de seguridad y los fiscales generales de justicia, en un supuesto cierre de filas para combatir el crimen organizado, el tráfico de armas, homicidios dolosos y la extorsión, en lo que se supone un mecanismo efectivo con resultados altamente positivos.

Se ha incurrido en fallas y errores provocados por la descoordinación e incomunicación entre estados, como ha sucedido entre Zacatecas y Jalisco y ahora con San Luis Potosí. Se recuerdan el caso inicial con Jalisco, al encontrarse muerta a la señora Karina Juárez, buscadora de su hija desaparecida y que fue identificada aquí antes de confirmarse el hallazgo allá, lo que generó una primera disputa; luego el pasado mes de septiembre, 6 cadáveres fueron encontrados en Ojuelos, aparentemente asesinados en Pinos, pero trasladados a terreno jalisciense, lo que generó una disputa entre los Fiscales e incluso intervino el gobernador Pablo Lemus, quien se quejó ante Omar García Harfuch.

REFLEJO DEL FONDO

El hecho más reciente, hace una semana 7 cadáveres fueron encontrados en Villa de Cos, supuestamente asesinados en San Luis Potosí y trasladados por 4 agentes de la Guardia Civil de San Luis Potosí, los que fueron detenidos por la Guardia Nacional de Zacatecas y procesados por la Fiscalía de Justicia. En este caso, ni Zacatecas ni San Luis Potosí han contabilizado los homicidios en sus respectivas estadísticas, lo que refleja el fondo de los desencuentros, pugnas y disputas entre los estados. Zacatecas, por ejemplo, informa de 130 homicidios durante el presente año y San Luis Potosí, 197 homicidios, los 7 encontrados en Villa de Cos, influyen en la numeralia.

En la más reciente reunión interestatal, David Monreal sostuvo ante los gobernadores Pablo Lemus, Tere Jiménez, Indira Vizcaino, Libia García y Miguel Ángel Navarro, de Jalisco, Aguascalientes, Colima, Guanajuato y Nayarit, que la paz se construye con voluntad, estrategia y corresponsabilidad entre los estados de la región, un mecanismo que en Zacatecas ha dado frutos con la estrategia de pacificación, al reducir los homicidios hasta en 88 por ciento, sin embargo por lo acontecidos en los límites con Jalisco, San Luis Potosí y entre Aguascalientes y Zacatecas por el rumbo de Cosío, son puntos negros hechos fallidos, errores por ausencia de coordinación.

Para evitar acontecimientos así que echan a perder los acuerdos interestatales, los Fiscales Cristian Paul Camacho, de Zacatecas; Salvador González, de Jalisco; Manuela García Cázares, de San Luis Potosí; y Manuel Alonso García, por Aguascalientes; igualmente, los secretarios de seguridad, Arturo Medina Mayoral; Juan Pablo Hernández, de Jalisco; Antonio Martínez Romo, de Aguascalientes; y Jesús Juárez Hernández, de San Luis Potosí, tienen que optimizar esfuerzos y hacer realidad la eficaz coordinación y colaboración entre los estados.

Rodrigo Sandoval
AlmazánPrimeras notas sobre
la IA y el Poder

Cuando el primer hombre aprendió a usar el fuego, éste se convirtió en un arma para combatir a sus enemigos, cocinar y alumbrar. Con la rueda, se pudo desplazar con mayor rapidez, transportar materiales y personas. Luego, la energía eléctrica, la nuclear o la computación transformaron la forma de relacionarse

Lo cierto es que ninguna de estas tecnologías es neutral; todas contienen en sí mismas un componente político, una dimensión de poder que se utiliza como instrumento de dominación. Los primeros en controlar el fuego, la rueda, la energía nuclear y, por supuesto, la información, tendrán mayor posibilidad de influir y controlar a los demás. En este sentido, comparto algunas primeras reflexiones sobre una teoría política que nos permita explicar cómo la inteligencia artificial (IA) está transformando las estructuras internas de poder.

La IA representa el último capítulo de esta historia, pero con características que ameritan un análisis específico. La primera reflexión es que la IA está alterando el poder interno del Estado, porque las relaciones entre las élites políticas y burocráticas se han transformado debido a dos factores: la toma de decisiones automatizada mediante algoritmos y la creciente polarización derivada de estas decisiones. El ejemplo lo tenemos a la vista: mientras el gobierno de Estados Unidos enfrenta un cierre presupuestal, Trump adquiere acciones de INTEL para el desarrollo de chips para inteligencia artificial. Al mismo tiempo, Amazon despide 14 mil empleados. Esta simultaneidad genera una asimetría entre quienes controlan tecnología y quienes pierden su trabajo, evidenciando cómo la IA redistribuye el poder económico y político.

Una segunda reflexión es que la IA fragmenta las estructuras políticas y laborales. Esto es resultado de una lógica que prioriza

la eficiencia sobre el control humano. La automatización de tareas, procedimientos y rutinas genera descontrol y polarización entre quienes deciden qué puestos se vuelven obsoletos. La paradoja es que se produce simultáneamente una pérdida de control sobre los procesos y una concentración de poder en manos de quienes diseñan y administran los sistemas algorítmicos.

Una tercera reflexión es que las funciones de la IA nos están conduciendo hacia un modo de gobernar mediante algoritmos, un fenómeno que se extiende hasta obligar a las burocracias a razonar y argumentar en función de estos sistemas automatizados. Si aparece una alerta o un cambio en el sistema, la burocracia no tomará decisiones hasta que esa alerta se elimine del programa. Estamos avanzando hacia una transformación híbrida donde el poder no solo rinde cuentas a los humanos, sino también a las computadoras. Esta dependencia algorítmica representa una forma inédita de ejercicio del poder estatal, donde la legitimidad de las decisiones se traslada desde el juicio humano hacia la validación computacional.

Estas reflexiones son un primer acercamiento a lo que debe desarrollarse como una teoría que explique la influencia de la IA como forma de gobierno. Resultan necesarios marcos teóricos que nos ayuden a explicar la nueva configuración del Estado bajo esta lógica, cuyo concepto del siglo pasado es insuficiente para comprender la realidad actual. El debate apenas comienza, y su urgencia crece cada día.

*Contacto: tecnogob@pm.me.



Carlos Puente Salas

Mitos y realidades de la nueva Ley de Agua

El agua es un bien indispensable para prácticamente todas las actividades. Requerimos agua para vivir, para producir los alimentos y para realizar diversas actividades económicas que permiten el desarrollo del país

Debemos cuidar este líquido vital con la finalidad de garantizar el acceso al derecho humano al agua; a su uso y aprovechamiento de forma equitativa, así como evitar su concentración y acaparamiento.

ACTUALIZAR LA LEY VIGENTE

La presidenta de la República envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para crear la Ley General de Aguas y reformar la Ley de Aguas Nacionales, a fin de actualizar la ley vigente que existe desde 1992, la cual se vició por prácticas incorrectas en el uso del agua como el acaparamiento, la concentración, la sobreexplotación y la creación de un mercado ilegal de concesiones de títulos de agua. Lo que derivó en que el agua se concentrara en pocas manos mientras hay regiones y pequeños y medianos productores agrícolas que no tienen agua.

Después de varias audiencias públicas, así como de diversas reuniones que he tenido con productores de Zacatecas, San Luis Potosí, Sinaloa, Baja California Sur, Michoacán y otros estados, se harán alrededor de 50 ajustes a la iniciativa original, a fin de atender sus preocupaciones y dar certeza jurídica.

En acuerdo y consenso con los productores agrícolas hicimos varias precisiones para dar certeza y tener una ley que garantice el uso responsable del agua para esta y las futuras generaciones. Se garantiza la herencia y la transmisión de los títulos de concesión de agua, incluso se es-

tablece que en un plazo no mayor a 20 días hábiles se expedirá el título de concesión al nuevo propietario de un terreno que cuente con una concesión de agua; así el conjunto tierra – agua se mantiene para dar certeza jurídica a los propietarios de la tierra y que sus terrenos no pierdan valor; establece la compatibilidad entre el uso agrícola y el uso ganadero del agua para dar continuidad a la producción alimentaria; se amplió a dos años el plazo para solicitar la prórroga del título de concesión; se estableció la definición de “uso agropecuario familiar”, y se redujeron las penas para las infracciones.

LOS MITOS

Los mitos que se han difundido en los últimos días se caen con estas precisiones: no se quitarán concesiones arbitrariamente, no se aplicará la ley de forma retroactiva, ni se tratará a los pequeños y medianos productores como criminales ni se les sancionará con multas millonarias; al contrario, es una ley que busca asegurar agua para el consumo en los hogares y para los productores agropecuarios.

La Ley de Aguas tiene un objetivo muy noble: garantizar el consumo humano, priorizando la producción de los alimentos que llegan a nuestras mesas. Las y los diputados verdes reconocemos la valentía de nuestra Presidenta para poner orden con un nuevo modelo de gestión que nos permita tener agua en el futuro.

*Diputado Federal, Coordinador Grupo Parlamentario PVEM.



Carlos Aguilar

Extorsión (III)

En agosto pasado destacamos el anuncio de la presidenta Sheinbaum sobre su iniciativa de una nueva ley para combatir el delito de extorsión, que ha alcanzado niveles preocupantes en el país.

En esa ocasión expresamos nuestra legítima preocupación y advertimos que **la solidez en la definición de los tipos penales y en los mecanismos procesales** sería determinante para que el nuevo marco legal funcione.

El pasado noviembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación la **Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión**. A partir de este hecho, vale la pena hacer algunas reflexiones sobre lo que implica y los desafíos que enfrenta.

Reconocemos la importancia del instrumento legislativo gestionado por la doctora Sheinbaum, es prenda de su compromiso personal en el combate a la extorsión en todas sus formas. Con esa Ley, se pretende responder al crimen con "mano dura", **elevando penas y detallando conductas específicas**. Sin embargo, bajo la lupa del Derecho Penal y Constitucional, la propuesta podría presentar fisuras en perjuicio de las víctimas. Comentaremos sólo algunas de estas.

Se mantuvo la estructura clásica del delito: A quien, sin derecho, obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un beneficio o lucro para sí o para otro o causando a alguien un daño o perjuicio patrimonial, moral, físico o psicológico.

Elevaron la **pena base de prisión a entre 15 a 25 años**. Si sumamos un agravante común (ej. usar un teléfono), la mínima se eleva a 20 años y la máxima puede superar los 35, creando una escalera de sanciones que pueden sumar décadas de prisión. Los casos más graves son: la extorsión con violencia física, la de "montachoques", con uso de armas (o réplicas), ostentarse como parte de cártel, extorsión desde la cárcel

y contra servidores públicos, se incrementaría entre 7 a 17 años de prisión.

Si bien parece una ley adecuada y popular, en un juicio justo, **la desproporcionalidad de las penas** constituyen un obstáculo que revela la intención de castigar sin sentencia, pues desde el punto de vista estructural del delito las sanciones contravienen el texto del artículo 22 constitucional debido a que se soslaya el objetivo para que cumplida su pena, los reos se reinserten en la sociedad. **Cuando "todo es grave" para la Ley, el sistema colapsa**: los jueces podrían dudar en sentenciar a un delincuente primerizo a purgar 25 años de prisión por una conducta de menor impacto, o bien, estas sentencias caerán con amparos por ser penas inusitadas o excesivas.

Por otro lado, El Estado mexicano es parte del SIDH y para soportar las penas por extorsión con la nueva legislación que, si bien responde al clamor social de seguridad, también se encontraría en una posición débil ante un "test de convencionalidad" bajo la CADH, por ejemplo, en el caso de posesión de celulares dentro de la cárcel. De inicio es una falta administrativa grave, pero elevarlo a delito con penas de 3 a 8 años invierte injustamente la carga de la responsabilidad, sobre todo si partimos del hecho que **los filtros para evitar el ingreso de objetos prohibidos a la cárcel están a cargo del Estado**.

Esta legislación promete paz y seguridad, pero entrega un sistema punitivo **cuestionable en instancias constitucionales e internacionales de DH**. Necesitamos certeza jurídica, investigación científica de delitos y leyes operativas. En la siguiente entrega comentaremos otros temas dignos de mencionar y reflexionar sobre esta Ley.

Bajo la lupa del Derecho Penal y Constitucional, la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum para combatir la extorsión, podría presentar fisuras en perjuicio de las víctimas



OPINIÓN

NANCY ANGÉLICA CANJURA LUNA

¿Menos homicidios o más opacidad?

La política ha sido definida como el arte de lo posible por Aristóteles, Bismarck, Sloterdijk y una larga lista de pensadores. La frase evoca la capacidad del Estado para imaginar soluciones y llevarlas a la práctica.

Pero hoy, más que referirnos a su potencial creador, solemos hablar de la política como un terreno que corrompe o todo lo contamina. Tal vez esa visión pesimista no se refiere a la política en sí, sino a su versión más dañina: la politiquería.

En materia de seguridad, esta diferencia es decisiva. La política, en su mejor forma, debería impulsar soluciones innovadoras, negociaciones responsables y acuerdos viables. La politiquería, en cambio, produce discursos alegres, narrativas complacientes y números que se acomodan según la ocasión. Construye espejismos: la ilusión de que no hay problemas por resolver o, peor aún, que una receta que jamás ha funcionado ahora sí dará resultados.

Este contraste ha sido evidente en la reciente discusión sobre las cifras de homicidio doloso. El gobierno insiste en presentar lecturas optimistas basadas casi exclusivamente en variaciones anuales del número de homicidios. Sin embargo, esa narrativa tiene tres grietas profundas:

- el uso de comparativos engañosos en las conferencias matutinas,
- la existencia de múltiples anomalías en los registros oficiales, y
- la persistencia de atrocidades documentadas diariamente por los medios.

Cuando se comparan ambas realidades —las cifras oficiales y la violencia visible— la historia no cuadra. Y es precisamente este desacuerdo el que vuelve poco fiable el supuesto descenso de homicidios dolosos como prueba del éxito en seguridad.

Los datos disponibles al cierre del tercer trimestre de 2025 son reveladores:

Incrementos atípicos en "otros delitos contra la vida y la integridad": Ta-

basco, Aguascalientes y Chihuahua reportaron alzas de 87%, 98% y 124%, respectivamente. Estas variaciones contrastan con las supuestas disminuciones de homicidio doloso y sugieren que esa categoría podría estar absorbiendo homicidios mal clasificados.

Aumento significativo de personas desaparecidas: la Ciudad de México, Tlaxcala y Jalisco registraron incrementos de 89%, 186% y 251%. Estos datos, casi nunca mencionados por las autoridades, introducen una duda razonable: ¿cuántas personas reportadas como desaparecidas son en realidad víctimas de homicidio que no se reflejan en las cifras?

Desproporción entre homicidios culposos y dolosos: Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo reportaron cifras de homicidio culposo muy superiores a las de homicidio doloso (868 vs. 654, 653 vs. 283 y 810 vs. 236, respectivamente). Aunque estos diferenciales pueden explicarse parcialmente por accidentes de tránsito, en algunos casos la brecha es tan grande que sugiere una reclasificación irregular.

Violencia atroz documentada por medios de comunicación: Causa en Común ha registrado al menos 999 asesinatos con signos de tortura, 288 masacres, 365 descuartizamientos, 400 asesinatos de mujeres con crueldad extrema y 234 fosas clandestinas. Estos hechos, aunque visibles en la prensa, suelen quedar fuera de los reportes oficiales y hablan de una violencia extrema que se vive en muchas regiones del país.

Porque si algo muestran estos números de la discordia es que la violencia no disminuye por decreto ni por narrativa oficial. Y que ningún país ha encontrado la paz escondiendo su realidad en los registros.



OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Colombia y México están en el radar de ataques de Trump

Las reacciones en la región están partidas. Gobiernos que durante años han colaborado con Washington en el combate del tráfico de drogas hoy toman distancia. Brasil, Canadá, Francia, México y el Reino Unido han criticado los bombardeos; en contraste, República Dominicana y Trinidad los respaldan y han recibido tropas estadounidenses.

Algunos países incluso han suspendido parte del intercambio de inteligencia con agencias de Estados Unidos por temor a convertirse en cómplices de operaciones ilegales. El presidente de Colombia, **Gustavo Petro**, llegó a acusar a Washington de "asesinato" después de que un pescador colombiano muriera en uno de estos ataques, aunque luego moderó el tono para no romper la cooperación.

En el centro de esta escalada está Venezuela. Desde septiembre, el ejército de Estados Unidos ha lanzado 21 ataques letales contra embarcaciones en aguas internacionales del Caribe, cerca de Venezuela, y en el Pacífico oriental, con más de 80 muertos.

La Casa Blanca afirma que las víctimas eran "narcoterroristas" vinculados al llamado Cártel de los Soles y al presidente **Nicolás Maduro**, quien ya enfrenta acusaciones penales en Estados Unidos.

Para sostener esa narrativa, el gobierno de **Trump** declaró al Cártel de los Soles como organización terrorista extranjera y notificó al Congreso que las fuerzas estadounidenses se encuentran en un "conflicto armado no internacional" contra los cárteles de la droga, una interpretación jurídica que especialistas y abogados del propio gobierno cuestionan.

Un documento del Congreso de EU recuerda que ni la estrategia de sanciones del primer gobierno de **Trump** ni el enfoque negociador de la administración **Biden** lograron que **Maduro** dejara el poder.

En enero de 2025, el líder venezolano inició un tercer mandato en medio de denuncias de represión poselectoral y resultados que apuntan a que perdió la elección de 2024. En ese contexto, una parte de la oposición, encabezada por **María Corina Machado**, "apoya" la opción de una acción militar estadounidense para derrocar a **Maduro**, pese a las advertencias de que una intervención podría generar "caos", convertir a grupos criminales y organizaciones armadas en guerrillas insurgentes y desatar nuevas oleadas migratorias.

El Congreso de Estados Unidos, por su parte, aparece dividido. Hay un consenso general en los objetivos —acelerar el retorno a la democracia en Venezuela y combatir el tráfico de drogas hacia Estados Unidos—, pero no en los medios.

Algunos legisladores respaldan los ataques como herramienta de protección frente a cárteles y grupos terroristas; otros cuestionan la base legal de los bombardeos y alertan sobre su potencial desestabilizador.

Por eso se han presentado resoluciones, al amparo de la Ley de Poderes de Guerra, para ordenar al Presidente que termine el uso de la fuerza contra ciertas organizaciones terroristas o contra Venezuela sin autorización explícita del Congreso.

El propio informe advierte que el Capitolio podría ir más lejos: autorizar o prohibir ataques, limitar o negar financiamiento y abrir investigaciones formales sobre esta nueva fase de la "guerra contra las drogas" que, vista desde México, ya no se libra solo en tribunales y puertos, sino también en aguas internacionales y bajo reglas que el propio derecho internacional pone en duda.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

En el CAM se demuestra que la impunidad termina cayendo por su peso

En el Centro de Actualización del Magisterio de Zacatecas (CAMZac) quedó demostrado, una vez más, que cuando las cosas se hacen mal, mal terminan. Tras semanas de señalamientos por acoso, hostigamiento y actos de corrupción, finalmente fueron separados de sus funciones el director general, el director académico y seis docentes más. No se trata de un acto de voluntad institucional espontánea, sino del resultado directo de la presión estudiantil, de la valentía de jóvenes que se negaron a normalizar las violencias dentro de un espacio que debería formar educadores, no encubridores. El caso más emblemático es el del director de posgrados quien, lejos de asumir con seriedad los señalamientos, va a aprovechar su "descanso obligado" el cual le cae como anillo al dedo para poder hacer su viaje a Europa a estudiar para el cual había solicitado un periodo sabático. Confía en que, al regresar, las aguas estén calmadas y quizá hasta podría reincorporarse al CAM. Lo que ignora —o pretende ignorar— es que ya existe una denuncia formal ante la Fiscalía General de Justicia y un reporte ante el Sistema Nacional de Investigadores. La historia reciente de Zacatecas ya dejó lecciones, como la del ex rector de la UAZ, que demostró que cuando se abusa del poder y se juega con recursos públicos, las consecuencias llegan, a veces tarde, pero llegan. No vaya a ser que, como otros personajes, termine regresando no solo la beca, sino también las cuentas pendientes con la justicia. Los juicios están por comenzar.

Tres mujeres disputan presidencia y marcan rumbo institucional

La definición de la próxima presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos quedará, finalmente, en manos de tres mujeres. La Comisión Legislativa de Derechos Humanos presentó la terna integrada por **Claudia Lizbet Soto Casillas**, **Maricela Dimas Reveles** y **Ivonne Nava García**, y ahora cada una deberá convencer a los legisladores de que su proyecto es el más sólido para encabezar la defensa de los derechos fundamentales durante los próximos cuatro años. Sin embargo, no hay un piso parejo. La inclusión de la actual presidenta en la terna no solo responde a criterios técnicos; también es resultado de semanas de exposición pública, eventos oficiales y apariciones estratégicas que, aunque legales, buscan influir indirectamente en la decisión legislativa. Esta ventaja política altera el equilibrio que debería prevalecer en un proceso donde la neutralidad institucional tendría que ser la norma. Los diputados enfrentan así una disyuntiva crucial. Si votan en conciencia, podrían abrir una ruta distinta, renovadora, que fortalezca la credibilidad de la Comisión. Pero si atienden la línea del Ejecutivo y optan por la reelección, se reafirmará un modelo en el que la autonomía constitucional queda supeitada a la voluntad política. La decisión será, también, un mensaje sobre el tipo de Estado que se quiere construir. Se espera que antes de que termine la semana exista nueva Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Educación recibirá aumento significativo pese a limitaciones presupuestales

La comparecencia de la secretaria de Finanzas, **Ruth Angélica Contreras Rodríguez**, ante el Congreso local dejó claro que el paquete económico 2026 busca equilibrio en medio de un escenario nacional favorable pero con riesgos externos.

La secretaria de Finanzas subrayó que no habrá nuevos impuestos, una decisión que se agradece en un contexto económico incierto; sin embargo, sí se proyecta un incremento en la recaudación, buscan mayor eficiencia administrativa y de estímulos que incentivan el cumplimiento voluntario. Este enfoque, más técnico que recaudatorio, pretende fortalecer las finanzas estatales sin cargar más al contribuyente. Un punto clave fue la explicación del gasto educativo, que superará los 18 mil millones de pesos. Aunque este monto sigue sin cubrir por completo las necesidades históricas de instituciones como la UAZ, sí representa una reducción en la brecha financiera que por años ha complicado su operatividad. La distribución detallada —que incluye SEDUZAC, subsistemas y organismos descentralizados— refleja un intento por ordenar y garantizar continuidad académica. La secretaria también advirtió sobre el posible impacto de una recesión en Estados Unidos, recordando la dependencia de Zacatecas respecto a las remesas. Aun así, el paquete económico parece apostar por estabilidad, responsabilidad y una ruta gradual de fortalecimiento institucional. Al menos se observa, en esta materia, un rumbo claro, como parece que no existe en otras áreas.

La JIAPAZ suspenderá el servicio por mantenimiento urgente

El anuncio de JIAPAZ sobre el mantenimiento mayor al Sistema de Abastecimiento La Joya no debería sorprender a nadie: es el resultado inevitable de décadas de rezago en infraestructura esencial. El que material y piezas no se hayan reemplazado en 60 años muestra la fragilidad con la que opera el suministro de agua en la zona conurbada. La intervención, aunque necesaria, deja en evidencia la urgencia de una política de modernización continua y no solo reactiva. La suspensión del servicio en 46 colonias durante las próximas horas afectará a miles de familias que dependen de un sistema que ya opera al límite. La instalación de una válvula de control y el reemplazo estructural son pasos correctos, pero insuficientes ante la creciente demanda. La autoridad llama a almacenar agua; la ciudadanía, en cambio, exige continuidad y revisión. Lo ocurrido en La Joya debe ser un recordatorio de no postergar mantenimiento, ya que siempre sale más caro no hacerlo.

RUNRUNAZOS

En la FIL de Guadalajara, **Amalia García Medina** reafirmó que el poder debe dejar atrás la lógica patriarcal para convertirse en un ejercicio de servicio, igualdad y cuidados. Acompañada por mujeres de alto nivel en la política mexicana, planteó un modelo transformador donde decidir no es dominar, sino garantizar derechos. Su llamado apunta a construir un Estado que maternice a la sociedad y ponga la dignidad al centro. Ojalá sus palabras tengan eco social. Es inusual, y por lo tanto esperanzador, ver a gigantes académicos como la UNAM, el ITESO y el INAH sentados en la misma mesa para diagnosticar nuestra ciudad. La convocatoria del Fondo Cultural Zacatecas para esta Conferencia Anual 2025 rompe con la inercia de la improvisación que a menudo castiga a nuestro patrimonio. Reunir a más de 40 expertos no es un lujo intelectual, es una necesidad de supervivencia urbana. Será el próximo 11, 12 y 13 de diciembre, convocan **Cuauhtemoc Calderón**, **Francisco García**, **David Eduardo Rivera Salinas**, **Gerardo Salmón** y **Vicente Rodríguez**.

Adviento 2025

Sigifredo Noriega Barceló*



"Velen y estén preparados"
Mateo 24, 37-44

Iniciamos un nuevo ciclo en las celebraciones de la Iglesia: el tiempo de Adviento. Cada año es, aparentemente, lo mismo, pero... ¿Más barato? ¿Más comprometedor? ¿Un rito más? ¿Seguimos igual? La liturgia de nuestra Iglesia nos va conduciendo por los misterios de nuestra salvación. En el tiempo litúrgico de Adviento nos ayudan los profetas, especialmente Isaías, además Juan

Bautista y María. Lo importante es que nosotros estamos incluidos: vivimos el año jubilar y... nuestro año existencial.

Estamos a unas semanas para que termine 2025, año Jubilar, que ha tomado como lema "la esperanza no defrauda", una experiencia muy humana, presente en todo ser humano. En su convocatoria, el Papa Francisco nos recuerda que "en el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana. Sin embargo, la imprevisibilidad del futuro hace surgir sentimientos

a menudo contrapuestos de la confianza al temor, de la serenidad al desaliento, de la certeza a la duda..."Fundamenta el llamado a la esperanza en la Palabra de Dios que nos ayuda a encontrar sus razones.

El evangelio del primer domingo de Adviento nos ofrece una panorámica para entender qué y para qué es este tiempo de esperanza. Jesús nos pone en alerta ante las situaciones de la vida presente y las incógnitas e incertidumbres del mundo futuro. La referencia es Noé y la gente de su tiempo que vivían 'como si nada', distraídos, confiados en la indolencia del 'no pasa nada', dormidos sobre camas frágiles y recostados en las almohadas de la soberbia y la apatía. "Cuando menos lo esperaban, sobrevino el diluvio y se llevó a todos", dice el texto evangélico.

El tiempo de Noé es también nuestro tiempo y nuestra historia: hombres y mujeres que sobreviven sin pensar en el mañana de la vida; comen, beben, se divierten... viven sin vivir. Lo importante es tener trabajo y salud, decimos sin rubor. El sentido pleno y final de la vida no importa, se banaliza, se niega. Quizás ésta sea la causa de la ausencia de valores éticos, morales y espirituales en el diario existir.

Con el tiempo de Adviento iniciamos un nuevo año (Ciclo A, Año impar) en las celebraciones litúrgicas de la Iglesia. Para quienes creemos en Cristo, es un tiempo especial para adentrarnos en las profundidades del misterio de la vida, su presente y su futuro. Aceptar la venida de Jesús en nuestra vida es un acontecimiento que debería cimbrar nuestra vocación y visión. El evangelio de este domingo lo expresa en lenguaje apocalíptico.

Vivir cristianamente el Adviento es la mejor manera de vencer los miedos que paralizan la esperanza y comprometen el futuro. Aunque haya sombras y lágrimas, incertidumbres y desconfianzas, la alegre y comprometida espera del Señor nos abre el horizonte de un mañana luminoso. Dios ha sembrado semillas de esperanza en el corazón de la creación y de la historia. El final pudiera ser el día sin ocaso, no la noche desconsoladora. Dependerá de la respuesta oportuna que vayamos cultivando. Vivamos con esperanza activa este Adviento.

Con mi afecto y bendición.

*Obispo de la Diócesis de Zacatecas

Crecimiento mínimo, recortes máximos

Eduardo Ruiz-Healy*



El gobierno asegura que la economía crecerá 2.3% en 2025 y que el año será de estabilidad y continuidad. Los datos dicen otra cosa. Los informes más recientes del INEGI, la OCDE, Hacienda y Banxico coinciden en que el país llega a 2026 con una economía débil, finanzas públicas rígidas, inversión privada contenida y un deterioro silencioso del bienestar.

La OCDE estima que el PIB crecerá apenas 0.7% en 2025 y 1.2% en 2026, mientras Banxico redujo su pronóstico del próximo año a 0.3%. Frente a ese rango de 0.3%-0.7%, el 2.3% usado por Hacienda deja un hueco fiscal: si la economía crece menos, se recauda menos y se reduce el margen para sostener servicios públicos, invertir o responder a choques externos.

El contexto internacional tampoco ayuda. El crecimiento global se desacelera, las tensiones comerciales aumentan y los aranceles impuestos por Estados Unidos presionan el T-MEC y las cadenas de valor. El superpeso encareció las exportaciones y redujo los ingresos en pesos. México no llega a ese escenario como una economía fuerte, sino como un país que arrastra

décadas de bajo crecimiento y cierra 2025 con su mayor desaceleración desde la pandemia.

El segundo obstáculo es fiscal. Para 2026, alrededor del 31% del gasto ya está comprometido en intereses de la deuda, pensiones y participaciones. La deuda pública ronda el 49.9% del PIB. En los hechos, el déficit heredado del sexenio de AMLO lo pagan hoy los mexicanos mediante los ajustes al gasto que la presidenta Claudia Sheinbaum ha tenido que aplicar, con recortes en salud, medio ambiente, infraestructura y programas de inversión.

El sector privado tampoco despega. El Indicador de Confianza Empresarial se mantiene desde hace meses por debajo de 50 puntos y la construcción lleva más de un año en terreno negativo. La reforma judicial, el debilitamiento de los órganos reguladores, la falta de claridad en la política energética y la revisión del T-MEC frenan nuevos proyectos de inversión de las empresas.

Mientras tanto, las remesas, motor esencial del consumo, ya muestran fatiga. El flujo empieza a disminuir y, con el superpeso, cada dólar vale menos en México. Las familias reciben menos en pesos justo cuando el gasto en salud aumenta debido a los

recortes públicos y deben pagar consultas y medicamentos. El deterioro del bienestar avanza en silencio.

En este contexto, surge el debate sobre el salario mínimo para 2026. Diversas estimaciones apuntan a un aumento cercano al 12%, que llevaría el salario general a 309.50 pesos diarios y en la Frontera Norte a 465.90 pesos. El beneficio real dependerá de que la inflación se mantenga bajo control y que el empleo formal avance lo suficiente para que más trabajadores reciban efectivamente ese ingreso.

Con este panorama, la conclusión es clara: México entra a 2026 con un gobierno que necesita recaudar como si la economía creciera 2.3% cuando en realidad crecerá 1%. El periodo del gasto expansivo quedó atrás y la prioridad será administrar la escasez y evitar que los desequilibrios terminen convirtiéndose en crisis política. En los hechos, el país llega al nuevo año bajo una ecuación que lo resume todo: crecimiento mínimo, recortes máximos.

Versión ampliada y materiales complementarios en ruizhealy.substack.com

*@ruizhealy

La nueva Ley General de Aguas: una oportunidad para modernizar la gestión hídrica

Jairo Mendoza*

La discusión sobre una nueva Ley General de Aguas llega en un momento en el que la disponibilidad y el uso sostenible del recurso se han convertido en temas prioritarios para el país. Las variaciones climáticas, el crecimiento demográfico y las demandas crecientes de los sectores productivos han hecho evidente la necesidad de contar con un marco jurídico actualizado (en sustitución de la ley de 1992), capaz de orientar la gestión hídrica hacia criterios de eficiencia, prevención y seguridad hídrica para las próximas décadas.

La iniciativa presentada en el Congreso busca responder a este desafío mediante una reorganización integral de la gobernanza del agua. Entre sus ejes centrales destaca el fortalecimiento de los mecanismos de planeación y supervisión, con el objetivo de mejorar la administración del recurso en cuencas, acuíferos y sistemas urbanos. Este enfoque pretende brindar mayor claridad en las competencias de cada autoridad y asegurar procedimientos más "parejos" en la asignación, el monitoreo y el uso del agua a nivel nacional.

Otro componente interesante es la incorporación de procesos de participación social y transparencia. La iniciativa contempla la creación de espacios para que usuarios, especialistas y comunidades puedan aportar información y observaciones en torno a proyectos y decisiones estratégicas. Si estos mecanismos se consolidan

adecuadamente, podrían favorecer un intercambio técnico más amplio y fortalecer la confianza pública en la gestión del agua.

La propuesta también enfatiza el derecho humano al agua, buscando establecer estándares mínimos de calidad, cantidad y accesibilidad. Este principio ha adquirido creciente relevancia en la agenda internacional y su inclusión en la legislación mexicana representa un paso importante hacia políticas hídricas más centradas en las personas. Para su efectividad, se requerirá impulsar inversiones sostenidas en infraestructura de abastecimiento, saneamiento y tratamiento.

Asimismo, la ley plantea la necesidad de mejorar la coordinación entre los tres niveles de gobierno, con el fin de asegurar que la política hídrica avance bajo criterios de coherencia y continuidad. En un país con realidades hídricas tan diversas, este tipo de articulación resulta esencial para que las decisiones reflejen tanto las condiciones regionales como los objetivos nacionales.

En conjunto, la nueva Ley General de Aguas representa una oportunidad para modernizar el sistema hídrico mexicano y avanzar hacia un modelo de gestión más ordenado, participativo y sostenible. El reto, hacia adelante, será acompañar la reforma normativa con capacidad técnica, recursos y una implementación gradual que permita traducir sus objetivos en beneficios tangibles para la población.

La PNT en transición: entre cambios legales y pérdida de funcionalidad

Julieta del Río*



La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) nació con la misión de garantizar que cualquier persona pudiera acceder a información pública, consultar obligaciones de transparencia, presentar solicitudes y promover recursos o quejas. Durante años fue una herramienta indispensable para ejercer el derecho de acceso a la información en México. Sin embargo, hoy enfrenta limitaciones que le impiden cumplir plenamente con su propósito original.

Las recientes modificaciones legales en materia de transparencia y la reorganización institucional han transformado sustancialmente su funcionamiento. Al ingresar a la dirección oficial, los usuarios encuentran un aviso que explica los ajustes derivados de la incorporación de nuevas autoridades garantes (actualmente 17) y de la transferencia de expedientes electrónicos, incluidos los recursos de revisión en curso. Este mensaje confirma una transición que, aunque necesaria para actualizar la estructura normativa, ha colocado a la PNT en un estado de inoperancia parcial.

La plataforma ya no permite consultar

información pública como antes ni presentar solicitudes o interponer quejas con normalidad. En muchos casos, las personas usuarias se topan con limitaciones técnicas, pantallas informativas en lugar de herramientas interactivas y menor claridad sobre los procedimientos para ejercer sus derechos. La centralidad de la PNT en el ecosistema de transparencia exigía que cualquier ajuste viniera acompañado de soluciones inmediatas que garantizaran la continuidad del servicio; no obstante, la transición ha generado incertidumbre y debilitado un mecanismo fundamental para la rendición de cuentas. Un ejemplo claro es la desaparición del apartado de sustitución de respuesta en el módulo SISAL.

La magnitud del problema aumenta si consideramos la información entregada en los procesos formales de entrega-recepción. El 7 de mayo de 2025 se transfirió un disco duro con 95.3 gigabytes de datos; antes, el 18 de marzo, se entregaron 16 cintas magnéticas con el respaldo del centro de datos, con un total de 100 terabytes. También se entregaron 16 cajas con más de 16 millones de registros de

información pública, entre contratos, sueldos, convenios, actas de cabildo y adjudicaciones. Gran parte de este acervo histórico ha comenzado a desaparecer, generando un vacío preocupante. Todo está documentado en informes oficiales con sello de recibido.

Uno de los casos más emblemáticos es el de la llamada "megafarmacia", sobre la cual el extinto INAI resolvió numerosas solicitudes frente a reiteradas negativas. Hoy, esa información ya no puede consultarse. La presunta eliminación de estos archivos no solo implica un retroceso institucional: podría constituir un delito, según la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Las fallas actuales de la PNT representan un grave riesgo para la democracia. Es urgente recuperar su funcionalidad, restaurar la información histórica y asegurar que no se eliminen archivos. Detrás de ella existe el trabajo de mujeres y hombres talentosos durante más de una década, un esfuerzo que no puede simplemente abandonarse.

*@julietaelrio

50 aniversario del SPAUAZ: El acontecer a lo largo de la historia. Parte 39

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ

jmrivera@uaz.edu.mx

Como se informó en entregas anteriores, dada la importancia y trascendencia que para los sindicalizados representan los asuntos que se tratan en la Comisión Mixta de Admisión, Adscripción y Promoción UAZ-SPAUAZ (CMAAP), se imponía la necesidad de buscar estructuras operativas que permitieran una participación democrática y amplia de las bases del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ). En ese contexto, en la década de los años ochenta del siglo pasado, se consideraba que la base de su funcionamiento se podía extraer de los Estatutos del Sindicato y en especial del Contrato Colectivo de Trabajo UAZ-SPAUAZ (CCT) vigente.

En los Estatutos se planteaba:
Estar subordinados a las decisiones del conjunto de los miembros del Sindicato que se expresaban a través de sus órganos de gobierno que eran de orden jerárquico:

- Asamblea General.
- Plebiscito Sumario de Delegaciones.
- Comité Ejecutivo y Coordinadora de Delegaciones.
- Asambleas Delegacionales.

Tal como se establecía en los artículos 17 y 18 del Estatuto General del Sindicato, vigente. Se trataba de que, como representantes del Sindicato y miembros de la comisión, justificaran su práctica según lo estatuido y lo contratado, de forma que los sindicalizados pudieran normar su criterio en las decisiones que se tomaran; decisiones que necesariamente se sujetarían a las reglas establecidas en tanto estas no fueran modificadas. (Art. 26, incisos e), f), n), ñ) y o).

Elaborar a la brevedad posible un reglamento interior de trabajo que armonizara con el reglamento interior de trabajo del Comité Ejecutivo. (Art. 34)

Elaborar un plan de trabajo para presentarlo a la Asamblea General e instancias correspondientes para su aprobación. (Art. 36)

Aunque no están explícitas en los Estatutos las funciones de las comisiones mixtas, de hecho, sí estaban contempladas en el Art. 38 del CCT las funciones de la Comisión de Admisión, Adscripción y Promoción. Los representantes ante dicha comisión deberían estar estrechamente vinculados con el representante de la Cartera respectiva del comité. Se consideraba que el representante de la Cartera debería ser uno de los miembros de la comisión mixta por la parte sindical.

Del CCT se desprendería:
Un conjunto de aspectos sobre los que la comisión tenía que decidir en forma bilateral:

Formular el tabulador y el reglamento de admisión, adscripción y promoción del personal académico para ser presentado a las máximas de cada una de las partes para su aprobación. (Cl. 22 inciso c).

Exigir a los directores y responsables de dependencias la publicación de la convocatoria señalada en las fracciones II y V, del Inciso b) de la cláusula 20 del CCT vigente. Según el caso. (Cl. 22 inciso a).

Las partes se obligaban a que en el reglamento de la CMAAP se contemplaran los procedimientos de apelación, recusación e inconformidad a las instancias y resoluciones sobre admisión, adscripción y promoción del personal académico.

Igualmente, la comisión reglamentaría el mecanismo para que los trabajadores académicos cambiaran de adscripción para dedicarse a las labores de docencia, investigación, extensión y difusión. (Cl. 21 bis)

Definir trabajo y proyectos específicos de la Universidad para aquellos trabajadores académicos que hubieran alcanzado o rebasado la más alta categoría y nivel del tabulador, para propiciar el desarrollo académico y el mejoramiento de sus condiciones económicas. En esos casos, se pactaría con el interesado la actividad a realizar, tomando en consideración su capacidad y experiencia y ajustándose a una reglamentación bilateral previamente establecida. (Cl. 22 bis)

Conservar su adscripción de dependencia, no procediendo el cambio de dependencia, sino mediante la conformidad del trabajador académico y con el aval del Consejo Técnico de las escuelas respectivas y la CMAAP, en el sentido de que la carga de base, la categoría y el nivel y el área de trabajo académico, por ningún motivo podrían ser cambiados, sino mediante

acuerdo escrito del trabajador académico. (Cl. 25 inciso e).

Todos los trabajadores académicos podían permutar su adscripción con otro trabajador académico de otra dependencia con el aval de ambos Consejos Técnicos y con el acuerdo de la CMAAP. (Cl. 27)

La Universidad y el Sindicato de manera bilateral elaborarían propuestas tendientes a precisar en la tabla de equivalencia, aquellas actividades académicas que no eran valoradas. (Cl. 49)

El personal académico de base becado por la Institución para realizar estudios de posgrado, no perdería el derecho a promoverse de nivel y en lo concerniente a las promociones de categoría esto se haría efectivo al momento de reintegrarse a sus labores. (Cl. 64 inciso e).

La Universidad se obligaba a promover a aquellos maestros que reunieran o llegaran a reunir el número de puntos y/o requisitos necesarios que establecía el reglamento de promoción elaborado por la CMAAP (...) formándose para ello una comisión mixta bilateral. (Cl. 83)

La Universidad y el Sindicato convenían en planificar y desarrollar una política tendiente a profesionalizar la enseñanza universitaria. Esta política entre otros aspectos, consistía en el progresivo y sistemático otorgamiento de plazas para profesores, investigadores, técnicos académicos, auxiliares y demás personal académico que reuniera los requisitos contenidos en el CCT. (Cl. 86)

Tendrían derecho al año sabático quienes, computando la carga de trabajo de años anteriores, llegaran a tener una equivalencia de seis años de tiempo completo, que establecería en un término de quince días a partir de la fecha, la CMAAP. Pero en todo caso se requerían seis años como mínimo al servicio de la Institución. (Cl. 106)

Se computaría como antigüedad:

El tiempo que el trabajador hubiera sido becado con autorización de la Universidad para realizar estudios de especialidad, posgrado o actualización.

Los años sabáticos disfrutados.

El tiempo que, por enfermedad, invalidez, riesgo de trabajo, rehabilitación, maternidad (periodo prenatal y postnatal) y cualquier circunstancia médica que incapacitara al integrante del personal académico, para realizar su trabajo normal.

El tiempo trabajado para la Universidad. (Cl. 110)

Procedimiento para ocupar una plaza:

Señalamiento en la convocatoria de la fecha de inicio de labores.

Respecto a las fases de examen por oposición:

Un examen escrito sobre la teoría de la materia o área académica motivo del examen por oposición.

Una exposición ante el o los grupos de alumnos en los que se desarrollarían las actividades académicas, sobre un tema señalado por el jurado.

El dictamen del jurado debería tener, entre otros los siguientes elementos:

Lista de los sustentantes que hayan mostrado capacidad para impartir la materia.

Orden jerárquico de los sustentantes según sus calificaciones.

La Universidad se obligaba a extender al ganador de un examen de oposición, el nombramiento respectivo en los términos convenidos en la convocatoria.

La presente cláusula transitoria se integraría al reglamento de la CMAAP y hasta en tanto no se realizará el reglamento, dicho contenido se observaría obligatoriamente en el procedimiento para la ocupación de plazas. (Vigésima segunda cláusula transitoria)

Como se puede observar de lo que se establecía tanto en los Estatutos como en el CCT, las funciones de la CMAAP eran y son: garantizar la seguridad en el empleo en base a la admisión, adscripción y promoción del personal académico.

El SPAUAZ es el resultado de una lucha permanente por parte de sus fundadores, los que con un espíritu de solidaridad, consistencia y tenacidad lograron su reconocimiento por parte de las Autoridades Universitarias, lo que las viejas generaciones no deben olvidar y las nuevas tomarlo en cuenta antes de atentar en su contra.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatJaz> Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

Prohibido girar a la derecha

NÁN ISTLAHUACA

En el terreno de la política, los conceptos de izquierda y derecha se utilizan para caracterizar, clasificar o encuadrar los principios e ideas que guían el quehacer y proceder político de un ciudadano, un sindicato, un grupo de personas o un partido político. Por lo tanto, tenemos que, las ideologías políticas se dividen en dos bandos muy delimitados entre sí, la izquierda y la derecha; y aunque en los medios de comunicación veamos a políticos que se dicen de izquierda, abrazados y tomados de la mano de otros políticos que son de derecha, lo cierto es que, apeándonos a la verdadera esencia, la izquierda y la derecha, tienen muy pocas cosas en común (por no decir que ninguna). Mientras que la izquierda busca garantizar derechos sociales e individuales para todos, un reparto más equitativo de la riqueza y un desarrollo sustentable que priorice la preservación del ambiente y la satisfacción de las necesidades básicas de todos los seres humanos, la derecha por el contrario, prioriza las ganancias económicas y la acumulación de riqueza en unas cuantas manos, sin importar la depredación del medio ambiente y el despojo de derechos sociales a las mayorías, además de que desprecia todo aquello que tenga que ver con apoyar a los más desprotegidos. La derecha es machista, xenófoba, discriminatoria, autoritaria, conservadora y religiosa. En términos coloquiales podríamos decir que la ideología de la derecha se resume en aquel viejo y conocido refrán que dice que "el que tiene más saliva, come más pinole", mientras que la izquierda busca que el pinole sea repartido de forma más equitativa de tal suerte que alcance para todos.

En México, al menos en el discurso, desde el 2018, gobierna un partido político que se define como de izquierda, aunque la mayoría de sus integrantes no tengan la menor idea de qué significa eso, ni actúan en consecuencia. Caracterizar al partido en el poder (MORENA) como de izquierda, solo cobra un poco de sentido al compararlo a contraluz con sus opositores (PAN-PRI) que gobernaron anteriormente y que dejaron a su paso miles de muertos, desaparecidos, pobreza, despojo, entreguismo, saqueo, desempleo, deuda externa, corrupción y pérdida de derechos. OJO, con ello, no pretendo dar a entender que con el actual gobierno eso se haya terminado.

En la actualidad, el descontento hacia el gobierno va en ascenso, por ejemplo, en el gremio magisterial cunde una idea de desencanto y traición puesto que la presidenta faltó a la palabra empeñada en campaña y se niega rotundamente a derogar la ley del ISSSTE del 2007. Esa y otras afrentas, han conducido a muchos trabajadores de la educación a "extrañar" a los gobiernos anteriores, la nostalgia por los tiempos pasados les nubla la conciencia y la memoria y los hace llegar a absurdas conclusiones, como aquella de que estábamos mejor antes. Ahora resulta que estábamos mejor con aquellos que en 2007 modificaron la ley del ISSSTE y despojaron a millones de trabajadores del derecho a una pensión digna, o que estábamos mejor cuando en 2013 el 100% guapo de Peña Nieto, en complicidad con las cámaras empresariales llevó a cabo un paquete de reformas estructurales entre ellas la educativa, que despojaba a los maestros del derecho a un empleo digno y estable.

En efecto, el gobierno de la autodenominada cuarta transformación ha quedado mucho a deber y los personajes que viven de ese discurso, cada día se empeñan más en distanciarse de lo que debería ser un auténtico gobierno de izquierda. Pero el descontento que eso genera, no nos debería conducir a juicios suicidas como lo es el hecho de querer miles de regreso a la derecha fascista e intolerante a gobernar.

Mientras que, en las reglas de tránsito, en ocasiones se puede girar a la derecha con precaución, aunque el semáforo indique alto, en el terreno político-social, debería estar prohibido, es decir, no hacerlo ni siquiera extremando precauciones, por que traer de nuevo a la derecha al poder, sería una tragedia para todos los mexicanos que no aparecemos en la lista de la revista Forbes, donde aparecen las personas más adineradas del orbe.

Ante el desencanto y el descontento, el giro tiene que ser a la izquierda, radicalizarnos más, construir poder popular, democratizar los sindicatos, articular las luchas colectivas, suscribir y hacer nuestras las demandas y las necesidades de obreros, mineros, campesinos, indígenas, madres buscadoras y de todo aquel que se sienta agraviado por este sistema neoliberal que arrasa con todo a su paso, sin importar si gobierna la derecha o la izquierda. Nuestra ira y nuestra imaginación deben encañinarse a la creación de otros mundos posibles como lo señalan los zapatistas, un mundo donde quepamos todos y no nada más los ricos potentados y los políticos que les sirven a ellos. En síntesis, creer y divulgar que estábamos mejor antes solo porque ahorita las cosas van mal, nos conduciría inevitablemente al abismo y nos llevaría a ser gobernados por fascistas ultraderechistas que, si pudieran, nos cobrarían hasta por el aire que respiramos. Entonces, hasta por mero instinto de supervivencia, recuerden, prohibido girar a la derecha.

Caso Ayotzinapa, entre claroscuros

MAGDALENA GÓMEZ

La desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa sigue sin esclarecerse y sus madres y padres continúan exigiendo justicia, sin resultados tangibles sobre lo sucedido en aquellas horas terribles de la noche del 26 de septiembre de 2014 y primeras horas del 27.

Once años transcurridos, ya en curso el tercer gobierno federal, y hoy debemos detenernos a valorar la expresión de voluntad, hace cinco días, de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, para explorar la posibilidad de la reincorporación a la Investigación del Grupo Interdisciplinario de Expertos y Expertas Independientes (GIEI). Se trataría de Carlos Beristain y Ángela Buitrago, que no sólo cuentan con la plena confianza de los familiares de los 43 normalistas, sino que su intensa y fecunda labor, y sus informes contundentes, encierran elementos clave en el tortuoso proceso de investigación. Recordemos que el GIEI ha sido prácticamente obligado a separarse de su función y salir del país en dos ocasiones.

En 2016, el peñanietismo les dio salida ante su informe de 2015, en el que mostró evidencias de la falsedad de la

llamada "verdad histórica" con la que el entonces procurador, hoy sometido a juicio y en arresto domiciliario, intentó cerrar el caso y con ello favorecer al presidente en aquel momento.

En 2020, ya con el gobierno de la llamada Cuarta Transformación, el GIEI fue invitado a regresar y realizaron una actividad intensa que los llevó, en los hechos, a coincidir con lo planteado por Alejandro Encinas en un informe significativo como presidente de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia (Covaj), a la par que subsecretario de Gobernación, en el que mostró evidencias que apuntan a la intervención y, en su caso, responsabilidad del Ejército, así como de otros niveles de gobierno; señaló que no lo evitaron y, peor aún, lo negaron en sus declaraciones. También actuaron, se indicó, con opacidad al negar toda la información que resguardaron en el Centro Regional de Fusión de Inteligencia que operaba en Iguala en 2014.

Todo ello llevó a la Covaj a referir que estamos ante un crimen de Estado.

El GIEI, por su parte, en lo que sería su último informe, destacó que faltan 800 folios de documentos del Ejército que hasta la fecha no han sido entregados, y son claves para el esclarecimiento del caso, para conocer el destino de los 43 estudiantes normalistas y para lograr

el castigo a los responsables.

En su momento, el entonces presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dio la instrucción al Ejército de que los proporcionaran. Como recordamos, esta postura del Ejecutivo cambió radicalmente, y en la fase final de su gobierno, emprendió una defensa activa del Ejército, asumió personalmente la investigación y consideró que no hay pruebas que lo vinculen, y confrontó tanto al GIEI como a los organismos de derechos humanos que han acompañado a los familiares.

En ese contexto, en julio de 2023, el GIEI salió del país, ante la imposibilidad de avanzar sin la información esencial por parte del Ejército. En octubre de ese año, en un clima de tensión también con el Ejército, renunció Alejandro Encinas como subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación; se dijo que "para participar en actividades político-electorales". En su lugar se designó a Arturo Medina, quien continúa en ese cargo en el actual gobierno. Es curioso que sin desaparecer oficialmente a la Covaj, en los hechos no se le menciona. Sobre decir que tanto la Covaj como el GIEI se ubican en el terreno de la coadyuvancia, y desde ahí sus aportes debieron judicializarse, terreno complejo como damos cuenta. Puerta cerrada.

El actual gobierno ha logrado romper

la tensión heredada con los familiares de los 43 normalistas y fue muy admirable en su momento la reiteración declarada de su esperanza de encontrar verdad y justicia en el próximo gobierno. Llevan seis reuniones en buenos términos y, no obstante que la Presidenta de la República ha señalado que va por la verdad y la justicia, y que se insistirá en la extradición de Tomás Zerón, otra pieza clave, también se han difundido noticias sobre la detención de implicados; aún ellos no encuentran evidencias de resultados ni precisiones sobre la nueva estrategia. Mauricio Pazarán Álvarez, el nuevo fiscal, se ha incorporado al caso. El regreso del GIEI ha sido una petición de los familiares, y es buen indicio que se busque contacto directo para evaluar esa posibilidad.

A muy grandes rasgos, presento un esbozo del contexto de las salidas del GIEI y de los resultados de su trabajo; ellos evaluarán y decidirán, sin embargo, no podemos eludir preguntarnos si en realidad hay condiciones acordadas con el Ejército para que deponga su negativa a proporcionar la información indispensable que el GIEI en su momento solicitó para concretar el esclarecimiento del caso.

Tampoco podemos evitar la duda sobre la convicción política de retomar los avances que el GIEI aportó y están contenidos en sus informes.

La reconfiguración del poder

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

En la última década hemos sido testigos de cómo las ideas, costumbres y formas en que el poder político se expresaba y ejercía ha venido transformándose, tanto en México como en el mundo. Ya lo había escrito en "El fin del poder", el venezolano Moisés Naím: producto de la globalización y los procesos de modernización y aceleramiento que la acompañaron, el poder se perdió la estabilidad que, más o menos, le había acompañado durante las últimas décadas. Luego, en "La revancha de los poderosos", explicó la reacción que el proceso del debilitamiento del poder, provocó a sus detentadores y aspirantes: su recuperación mediante estrategias como la polarización. No es por ello una novedad: las dinámicas del poder se están reconfigurando en todo el mundo. Lo hemos visto con particular asombro en los Estados Unidos, a partir del estilo disruptivo que ha ejercido su actual presidente, en el que se han roto las reglas no escritas (y tal parece que muchas de las escritas), en las acciones, declaraciones, políticas y estrategias del mandatario republicano, lo que ha llevado a un número creciente de expertos a preocuparse por el futuro de la democracia angloamericana.

México ha venido experimentando en los últimos años una trayectoria

que no escapa de dichas condiciones: el poder que una vez estuvo centralizado, con todo y sus limitaciones, se difuminó con la alternancia presidencial, en las entidades, el Congreso y, en buena medida, en el Poder Judicial. No cambió está dinámica con el retorno al poder del PRI, sino acaso para el interior de su propio partido. Luego de doce años de orfandad del máximo árbitro en sus conflictos, los gobernadores y legisladores priistas se disciplinaron al liderazgo del presidente de la república, emanado de su partido, con las conocidas consecuencias de ello.

En 2018 esta fórmula sufrió su primer cambio: una coalición política, en forma de movimiento social, obtuvo una victoria electoral histórica sin precedentes. Desde entonces se ha fortalecido, acrecentando su dominio local desde gubernaturas y alcaldías. Finalmente, como todos sabemos, en 2024, logró constituirse, como coalición, en la fuerza política hegemónica. Ello mismo ha traído consigo, una nueva dinámica del poder, ya no frente a una oposición, tan disminuida que no puede siquiera impedir reformas constitucionales, sino al interior de dicha coalición, que demuestra, un día sí y otro también, una complejidad difícil de explicar desde las referencias con las que gozábamos. Lo que no cabe duda es que, desde el simplismo y el prejuicio, solo se mal juzga la relación de fuerzas, intereses y poder al interior de dicho movimiento

político, hoy dominante.

A partir de 2018, desde la inmensa legitimidad que le otorgó su triunfo, el presidente en turno hizo de su figura la de un presidente fuerte, que no necesariamente la de una Presidencia ni un Poder Ejecutivo con la misma dimensión. Me explico: el Presidente ejerció por sí mismo, con su estilo y su concepción de la administración pública, tanto el poder político, como el diseño y formulación de la política pública, el margen de acción de los integrantes de su gabinete y la acción de la administración pública, entendida como procesos, instituciones y burocracia; acaso limitado por las minorías opositoras en el Congreso (aún suficientes para impedir reformas constitucionales) y el Poder Judicial.

Con la aprobación de las reformas del Plan C, vivimos un fortalecimiento sin precedentes de la Presidencia de la República, es decir, del Poder Ejecutivo. Sin embargo, lo que hemos atestado es que, hasta el día de hoy, ese poder conferido al Poder Ejecutivo, no es necesariamente un poder que ejerza exclusiva y excluyentemente la Presidencia de la República. En un estilo que va tomando forma, se nota que toma decisiones con atención a la coalición gobernante de la cual forma parte; y cabe puntualizarlo: no a un personaje en particular, sino a un conjunto de actores e incluso, corrientes de pensamiento, en esa complejísima red de

liderazgos, cuadros técnicos o políticos y expresiones, tanto regionales como de pensamiento.

Ello, me parece, que es una estrategia inteligente y prudente de Claudia Sheinbaum, por dos razones: primero, ser leal al programa que suscribió como candidata de dicha coalición, y dos, mantener la fuerza que legítimamente obtuvo mediante los votos, pues no habrá que obviar que su elección también ha sido la ratificación que los votantes hicieron del proyecto político del que ella misma fue cofundadora. Tanto a nivel político, como estratégico, no puede reprochársele ser consecuente con su pensamiento, programa político, movimiento y coalición. Habrá también, con todo, que rescatar los matices que se ha permitido imponer en distintas políticas (seguridad, salud, relaciones exteriores, economía, por nombrar algunas) y dos, las limitaciones que le generaron dichas circunstancias.

Con todo, qué duda cabe: el poder vive momentos de lo más interesantes, en una reconfiguración en el que el forcejeo entre legitimidad social, estructura jurídica, liderazgo político, costumbres, reglas e intereses, va evidenciándose de tal forma que nos permite asomarnos a la definición de una novedad que día a día va siendo motivo de análisis y debates. Ojalá este apunte arroje alguna pista en esta deliberación.

@CarlosETorres_

Rayuela

*Suena bien
el aumento
presupuestal
a Bienestar,
Campo, Cultura
y Turismo*



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

Señor juez, señor, juez, mi delito es por bailar el cha-cha-cha

La corrupción no solamente es un terrible virus que afecta a México, otros países también se ven afectados de manera cabrona. No existe pena que evite que servidores públicos se vean tentados por la lana y no hay empresarios que no utilicen cañonazos de miles de pesos para obtener apoyos o favores (Iberdrola, Grupo Salinas y un larguísimo etcétera)

"Pues todos los jueces, soberanos y subordinados, si rehúsan escuchar pruebas, están rehusando hacer justicia". Thomas Hobbes

La justicia, en México y en el mundo, nada más no aparece, alguien la mantiene secuestrada. Y no es difícil saber quién: los poderosos, las transnacionales, los que no pagan impuestos y quieren ser candidatos a la presidencia (como cierto sujeto salido de las cloacas nacionales), los corruptos, la fauna política hija del neoliberalismo.

La justicia está atada de pies y manos y solo responde a los intereses de las minorías más reaccionarias. Más claro ni el agua. Porqué, entonces, ¿no le han podido cobrar a Salinitas Pliego las millonarias cantidades de impuestos que debe? Ahhh, pero no se trata de un simple empleado o trabajador, porque toda la furia del Estado se lanzaría sobre él. Es que hay delincuentes premium y delincuentes cutres.

Eso exactamente le sucedió al fiscal general del estado español, Álvaro García Ortiz, quien fue inhabilitado por dos años y multado con casi 10 mil euros, por presuntamente revelar datos reservados del caso del novio (así le dicen allá) de la alcaldesa de Madrid, del corrupto Partido Popular, Isabel Natividad Díaz Ayuso, acusado y

confeso de defraudación fiscal.

Resulta que el novio confesó, quiso llegar a un acuerdo con hacienda para que no lo jodieran mucho nomás por no pagar impuestos, pues el angelito utilizó 15 facturas falsas por un valor de 1.7 millones de euros, para evitar pagar los impuestos de las mascarillas que vendió durante la pandemia (contrato que le dio su novia Ayuso).

La Sala Penal del Tribunal Supremo de España, integrado por siete magistrados, condenó al fiscal general por 5 votos a favor y 2 en contra. Curiosamente los 5 votos provienen de magistrados propuestos por el derechista Partido Popular.

Pero la condena fue una auténtica marranada, porque quedó demostrado, en la comparecencia del Fiscal, que el lamebotas de Ayuso, Miguel Ángel Rodríguez, quien cobra como su jefe del gabinete, dejó en claro que él fue quien filtró el correo electrónico por el que se condenó al fiscal.

A los magistrados monigotes del Tribilín eso les valió un cacahuete y, siguiendo su corazoncito conservador, le dieron chicharrón al fiscal nombrado por el presidente del gobierno: Pedro Sánchez del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

Total, que la madre patria, es un auténtico desmadre constitucional. Pero todo ello se debe al embate de la derecha y ultraderecha española que a toda costa quiere darle aire al presidente Pedro Sánchez y hacerse del po-

der (lo que no está muy lejos, por los casos de corrupción de miembros prominentes del PSOE). Y ése es el problema; la corrupción.

La corrupción no solamente es un terrible virus que afecta a México, otros países también se ven afectados de manera cabrona. No existe pena que evite que servidores públicos se vean tentados por la lana y no hay empresarios que no utilicen cañonazos de miles de pesos para obtener apoyos o favores (Iberdrola, Grupo Salinas

y un larguísimo etcétera).

Queda por demás claro que las Comisiones Anticorrupción, los Códigos de Ética, las mentadas de madre, nada más no funcionan. El dinero sigue siendo el dios favorito del sistema capitalista porque nadie se resiste a aceptar una buena cantidad de billete, para torcer el sistema jurídico y lograr mejores condiciones para seguir explotando, al hombre o la naturaleza.

Con el cajón abierto, hasta el más honrado peca, dice por ahí un dicho muy popular; y todos los males de

este mundo tienen que ver con la lana. La justicia está a la venta. Sin embargo, estoy convencido de que la mejor arma para acabar con la corrupción es la educación, en la familia y la escuela.

Ojalá que la ética sea una asignatura obligatoria desde la primaria. Estamos obligados, desde la izquierda, a formar ciudadanos auténticos que pongan siempre por delante el beneficio general antes que la cartera. ¡Corruptos del mundo! ¡Que dios los guarde y se le olvide dónde!



PURO VENENO

DIFÍCIL PARA LA UAZ

Ni a un punto porcentual llega el aumento que está previsto para la UAZ en 2026. Su presupuesto pasaría de 2 mil 595.3 millones de pesos a poco más de 2 mil 600 millones. Eso implicaría un "incremento" de 0.2 por ciento que sería devorado por una inflación de 3 por ciento. Desde una reunión de Ángel Román y otros rectores con la presidenta Claudia Sheinbaum, se les advirtió que tendrían que ser austeros. Con el paquete económico ya se les confirmó. Se la ponen difícil al rector Román. Por eso, la diputada Renata Ávila se pregunta, si el presupuesto para la UAZ solo crece 5 millones, ¿por qué la recaudación estimada del impuesto para la universidad, de 311 millones, trae un incremento de 22 millones? Por cierto, en los planes de la gobernanza se contempla que Ángel esté listo para pedirle prestado a Jenny González, líder del SPAUAZ, y no llegue con las manos vacías para renegociar los adeudos con el ISSSTE.

OTROS RECLAMOS POR FEDERALIZACIÓN

Un grupo de pensionados del Issstezac fue a quejarse con Chuy Padilla y los demás diputados de la Jucopo, por el impacto que tendrá la federalización de nómina en el fondo de pensiones. Los quejosos se preguntan cómo le hará Gaby Pinedo, secretaria de Educación, para que le devuelvan más de 130 millones de pesos de sus cuotas a los 874 profes que pretenden federalizar. Y estos profes, ¿se saltarán la fila en los pagos? Pinedo, dicen, ni siquiera lo consultó con Nacho Sánchez, director del Issstezac. Este miércoles, profes de la 58 del SNTE y Telesecundarias le insistirán a los diputados que se destinen más recursos para el fondo de pensiones.

¿SABRÁ QUÉ HACER?

Quizá ni el propio Iván Reyes se esperaba tanta abundancia en el presupuesto del próximo año. La Secretaría del Zacatecano Migrante tendrá un aumento de más de 30 por ciento. La pregunta ahora es si el funcionario logrará ejercerlos, porque en estos días ya le han llegado recordatorios de la Función Pública para que se gaste el dinero y no lo tenga que devolver. Si Iván Reyes no puede con 65 millones del presupuesto de este año, ¿podrá con 85 millones? Mucho dependerá de los convenios de obras que concrete con los clubes migrantes y los ayuntamientos.

ESCÁNDALOS EN TALTENANGO

No solo están distanciados, sino que hay pleito fuerte entre el alcalde de Tlaltenango, Chito Delgado, y su ex jefe de gabinete, Iván López. Las lenguas viperinas cuentan que por broncas muy personales, Chito y su hermano Jesús Delgado citaron a López para golpearlo. No es la primera vez, dicen, que agreden físicamente a López, supuestamente por líos de faldas. Otro escándalo en Tlaltenango, y que le incomoda al dirigente del PAN Aldo Peláez, es que hay varios gastos fantasma que el ex alcalde Chava Arellano hizo en 2023. El auditor Raúl Brito detectó obras que ni siquiera tienen contratos por 2.9 millones de pesos, des-pensas sin firmas de beneficiarios, una posada sin fotos ni evidencia, computadoras que supuestamente se rifaron a docentes y más cosas inventadas, o no documentadas.

DEUDA DE MÁS DE \$33 MILLONES

No pudieron vincular a proceso al ex presidente de Sombrerete Alan Murillo, consentido del diputado local Carlos Peña, quien a su vez es del grupo del ex gobernador Miguel Alonso. El ex alcalde, acusado de malos manejos, se le fue vivo al fiscal Anticorrupción, Salvador Villa. Aunque haya librado por lo pronto este procedimiento penal, la Tesorería de Sombrerete todavía tiene en la mira a Alan. Debe 33.2 millones de pesos derivados de nueve créditos fiscales, que comparte con quienes fueron sus dos síndicos en sus seis años de gobierno: Alejandra Olmos y Marcela Villegas, así como su tesorera, Aracely Cuevas. ¿Cuánto de ese dinero alcanzarán a cobrarles antes de que prescriba, como pasó con el ex presidente José Viramontes en Jerez?



EL MEOLLO

ARTURO NAHLE GARCÍA
arturo.nahle@hotmail.com

La crisis hídrica

En octubre, la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso una iniciativa de nueva Ley General de Aguas que provocó la protesta de miles de concesionarios porque se pretendía quitarles el derecho de transmitir y heredar sus concesiones. El gobierno tuvo que recular. Era absurdo que una persona que había invertido mucho dinero en perforar y equipar un pozo no pudiera venderlo, donarlo, alquilarlo o heredarlo

Nuestra Constitución establece que son propiedad de la nación las aguas de los mares, las lagunas, esteros, lagos, los ríos y sus afluentes, las corrientes constantes o intermitentes, los manantiales, las aguas que se extraigan de las minas, etcétera.

La explotación, el uso o aprovechamiento de las aguas por los particulares solo puede realizarse mediante concesiones otorgadas por el Ejecutivo Federal, de acuerdo con las reglas y condiciones que establece la Ley de Aguas Nacionales, expedida por Salinas de Gortari en 1992.

En esa ley se faculta a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y sus organismos y consejos de cuenca para otorgar concesiones, pero de acuerdo con el Programa Nacional Hídrico y los programas hídricos de cada cuenca.

Las concesiones se pueden otorgar para uso agrícola, para conservación ecológica, acuicultura, para uso doméstico, industrial, minero, pecuario o urbano. La Conagua establece los volúmenes de

extracción, la duración de cada concesión y las denominadas zonas de veda, reglamentadas o de reserva.

La ley establece los derechos y obligaciones de los concesionarios, en qué casos se puede prorrogar, suspender, extinguir o revocar una concesión y las restricciones de uso; uno de esos derechos es el de transmitir la concesión ajustándose a lo dispuesto por la ley.

En octubre, la presidenta Sheinbaum envió al Congreso una iniciativa de nueva Ley General de Aguas que provocó la protesta de miles de concesionarios, ya que se pretendía eliminar su derecho a transmitir y heredar las concesiones.

El gobierno tuvo que recular. Era absurdo que una persona que había invertido mucho dinero en perforar y equipar un pozo no pudiera venderlo, donarlo, alquilarlo o heredarlo.

Sin embargo, el tema del agua merece un debate más amplio, sobre todo en estados donde la sequía es el principal problema.

En Zacatecas hay 32 acuíferos, algunos de ellos sumamente sobreexplotados como el de Chupaderos y Aguana-

val. La Conagua ha otorgado 25 mil concesiones, 95 por ciento para uso agrícola, 4 para uso público urbano y 2 por ciento para uso industrial.

La JIAPAZ, por ejemplo, tiene 76 pozos profundos de los que extrae casi 29 millones de metros cúbicos de agua al año para abastecer a los habitantes de Zacatecas, Guadalupe, Morelos y Vetagrande; el costo por metro cúbico es de 18.86 pesos

Esos 29 millones de metros cúbicos son insuficientes, por eso el agua solo llega a nuestras casas una o dos veces por semana; y para resolver el problema se está proyectando construir una presa a más de 250 kilómetros de distancia con una capacidad de 70 millones de metros cúbicos (si es que llueve y se llena) y un costo de 9 mil 700 millones de pesos.

Es increíble que nadie le haya dicho a nuestras autoridades que aquí en Calera, a escasos 27 kilómetros, hay una empresa extranjera que tiene una docena de concesiones y con ellas extrae 12 millones de metros cúbicos de agua al año

para elaborar cerveza, que es 40 por ciento de lo que extrae la JIAPAZ.

¿No será más fácil, más rápido y más barato quitarle la mitad del agua a la cervecera que construir Milpillas? Traer el agua desde Jiménez del Teul va a ser extremadamente complejo, tardado y caro, y el precio obviamente lo vamos a tener que pagar los consumidores.

No faltará quien diga que la Corona genera 2 mil empleos directos, sí, pero en estos cuatro municipios habitamos 385 mil personas.

Si de verdad la 4T quiere colocar por encima de cualquier interés particular la vida, la salud, los ecosistemas y la seguridad hídrica de las futuras generaciones; si de verdad quiere cerrarle las puertas a la especulación sobre los recursos hídricos, dejando atrás la época que hizo del agua una mercancía; si de verdad consideran el derecho humano al agua como un pilar fundamental para la vida, la salud y el bienestar de toda persona y como obligación del Estado garantizarlo.

Si de verdad ya no quieren permitir la concentración, mercados opacos y sobreexplotación de cuencas y acuíferos; si de verdad quieren enfrentar la crisis hídrica que vive el país por la sobreexplotación de los acuíferos, la contaminación de los ríos y las fugas de agua potable.

En resumen, si de verdad van a reconocer y proteger al agua como lo que es, un bien público indispensable para la vida, entonces no hay que esperar años a que se construya y se llene la presa Milpillas, limiten ya el agua que extrae la Corona.



CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS REVELES*

Tanatología: perspectiva de Derechos Humanos

La tanatología: una ciencia al servicio de la dignidad humana, que surge como una respuesta a la necesidad de humanizar el proceso de la Muerte, su objetivo no es evitarla, sino acompañar a la persona y a sus seres queridos para que transiten este momento con serenidad, comprensión y aceptación

La tanatología es la disciplina que estudia el proceso de la muerte, el duelo y la pérdida, busca acompañar al ser humano en una de las experiencias más profundas y universales de la existencia. Sin embargo, más allá del ámbito médico o psicológico, también debe entenderse desde el enfoque de los Derechos Humanos (DH), pues el morir, al igual que el vivir, es un acto que requiere respeto, acompañamiento y dignidad.

Desde la perspectiva de los DH, toda persona tiene derecho a una vida digna, pero también a una muerte digna, libre de sufrimiento innecesario, abandono o discriminación, la tanatología aporta una mirada ética y humanista que complementa este enfoque, al promover la empatía, la compasión y el respeto hacia quienes enfrentan el dolor de la

pérdida o el tránsito hacia la muerte.

La tanatología: una ciencia al servicio de la dignidad humana, que surge como una respuesta a la necesidad de humanizar el proceso de la muerte, su objetivo no es evitarla, sino acompañar a la persona y a sus seres queridos para que transiten este momento con serenidad, comprensión y aceptación.

Este acompañamiento implica reconocer que, incluso en la etapa final de la vida, el individuo conserva todos sus derechos: el derecho a decidir sobre su cuerpo, su tratamiento, su entorno y su despedida.

En este sentido, la tanatología se vincula profundamente con el principio de dignidad humana, piedra angular del sistema internacional de los DH, porque la dignidad no se pierde ante la enfermedad ni ante la muerte; por el contrario, debe ser protegida y honrada en cada decisión y en cada gesto de cuidado.

Desde el enfoque tanatológico, acompañar a alguien en su proceso de morir significa reconocer su valor y su humanidad hasta el último instante, garantizando que reciba atención respetuosa, sin discriminación y con pleno ejercicio de su autonomía, esta perspectiva se alinea con el espíritu de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), cuyo artículo primero establece que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos", y con la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos, que en su artículo 1º protege el derecho a la vida digna, sin distinciones.

De esta manera, la tanatología y los DH convergen en un mismo propósito: honrar la vida a través del respeto a la muerte, la atención tanatológica no debe ser vista como un lujo, sino como una necesidad social que garantiza el ejercicio pleno de derechos fundamentales, como el derecho a la salud, a la dignidad, a la autonomía y al respeto por las decisiones personales.

Promover la tanatología como prác-

tica social y humanista es fortalecer una cultura de paz, empatía y respeto hacia la condición humana en todas sus etapas. Garantizar el derecho a una muerte digna, a un duelo acompañado y a una atención compasiva es avanzar hacia una sociedad verdaderamente solidaria.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.

**Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)*

CUENTAS, PROTESTAS Y EL PAQUETE QUE NO SE DESPEINA



Qué día tan movidito se aventaron en el Congreso, con protestas de maestros haciéndola de emoción afuera mientras adentro la secretaria de Finanzas, RUTH ANGÉLICA CONTRERAS RODRÍGUEZ, se plantó frente a los diputados pa' desmenuzar el mentado Paquete Económico 2026. Mire usted que RUTH llegó bien derecha y diciendo que el plan viene con harta austeridad, disciplina y orden, como cuando una quiere poner la casa en cintura antes de que llegue la suegra. Aclaró, eso sí, que no habrá nuevos impuestos —pues menos mal, porque ya la gente anda pagando todo a meses sin intereses— y que nomás buscan modernizar la cobranza. Pero donde sí se puso serio el asunto es cuando mencionó los riesgos: recortes federales, el sube y baja del sector minero, el vaivén del empleo y hasta la fragilidad de las remesas si a los gabachos les da por desacelerarse. Ora sí que cuando el río suena, recortes trae, comadre.

EL MAGISTERIO CONTINÚA EN BATALLA

Desde temprano, los sindicatos del SUTUTEZ, la Sección 58 del SNTE y el Sector 7 de Telesecundarias plantaron sus lonas afuera del Congreso pa' exigir certeza presupuestal, firma del incremento salarial y rechazar la federalización de la nómina educativa. Y todo esto mientras adentro comparecía CONTRERAS RODRÍGUEZ, como si el horno estuviera para bollos. Pero ahí no paró la cosa: la Utzac y la Unidad Académica de Pinos ya llevan ocho días en paro porque el mentado convenio salarial no se concreta. El líder SAMUEL JESÚS FLORES GONZÁLEZ dice que la Federación ya puso su parte, pero que el Gobierno del Estado nomás no firma. Son 219 trabajadores y más de dos mil alumnos afectados. El Sector 7, encabezado por SALVADOR BASURTO, también alzó la voz por el Istsstezac y advirtió que, si los presionan más, subirán el tono. Viera, comadre, cómo retumba un gremio cuando dice "hasta la victoria".

La Enredadera

POSADAS A TODO COLOR EN GUADALUPE

Y mientras unos estaban con el Jesús en la boca allá en el Congreso, en Guadalupe el ambiente era puro villancico y ponche caliente. El alcalde PEPE SALDÍVAR arrancó las tradicionales Posadas por la Tradición y la Esperanza, esas que cada diciembre llevan alegría a las colonias como si fueran abrazos colectivos. Esta vez la pachanga comenzó en la Calzada Siglo XXI, junto a la Bodega Aurrerá, donde los chamacos de Las Quintas se dejaron ir por los bolos, juguetes y las ocurrencias del payaso CANELITA LEE. PEPE, muy sonriente, dijo que estas posadas sirven para unir familias, levantar ánimos y recordar que sin valores no hay comunidad que avance. Total, que se armó una fiesta de esas que te dejan el corazón calentito, como buñuelo recién salido de la cazuela



OPERATIVO PA' QUE LOS PAISAS LLEGUEN SEGUROS

Y pa' cerrar, nos vamos al arranque del Operativo Especial Invierno 2025, allá en la Unirsede Malpaso, donde el secretario general de gobierno RODRIGO REYES MUGÜERZA dio el banderazo en nombre del gober David MONREAL ÁVILA. Se aventaron más de 800 efectivos entre PEP, Ejército, Fiscalía y demás corporaciones pa' cuidar a los paisanos que regresan en estas fechas con la troca llena de ilusión y encarguitos pa' la familia. También colocaron 21 módulos pa' orientar a migrantes, observadores voluntarios, campañas contra el alcohol y un monitoreo del clima porque ya ve que el frío nomás no avisa. REYES MUGÜERZA recordó los avances en seguridad. Ojalá y así siga, comadre, porque lo que uno quiere es que quienes vuelven a su tierrita nomás encuentren paz, abrazo y una buena tanda de tamales.



HABLEMOS DE SEGURIDAD... Y ALGO MÁS



DIEGO VARELA

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Prevención, conducción y orientación de la conducta de niñas, niños y adolescentes

“Prepara a tu hijo para el camino, no le prepares el camino”

Sin temor a equivocarnos, el anhelo de todas y todos es mejorar —o reforzar— la manera en que conducimos y orientamos las conductas de nuestras hijas e hijos. Es indispensable crear conciencia en niñas, niños y adolescentes, especialmente en la prevención de conductas antisociales. Para lograrlo, debemos usar todas las herramientas a nuestro alcance, comenzando por nosotros mismos, pues la prevención inicia en cada persona y se fortalece colectivamente. Aun con las dificultades sociales que observamos diariamente a través de los medios de comunicación, no podemos perder la esperanza de que, como sociedad e instituciones, podemos mejorar las circunstancias que atraviesa nuestro país. Para ello, es esencial adquirir conocimientos y habilidades que fortalezcan nuestro optimismo y, con esto, incrementen nuestro bienestar psicológico y satisfacción cotidiana. Pero ¿qué es la esperanza? Es un estado de ánimo que nos presenta como posible aquello que deseamos. Es un sentimiento de expectativa, de confianza en que el mañana será mejor que hoy. La esperanza se cultiva cuando tene-

mos un objetivo claro y creemos firmemente que podemos alcanzarlo mediante estrategias y acciones concretas. Las personas esperanzadas suelen repetir: “Creo que puedo hacerlo”, “Sé que lo voy a lograr”. Tener esperanza es asumir que construimos nuestro presente y un mejor futuro.

La esperanza se construye a partir de nuestras creencias, conductas y actitudes. Basta una reflexión sincera para entender cómo nuestras ideas influyen en la forma en que actuamos. Administrar la fe, organizar el pensamiento y decidir en qué creer nos fortalece. La esperanza no significa ignorar los problemas, sino convencernos de que podemos superarlos con optimismo. Desde la teología, es considerada una virtud divina junto a la fe y la caridad. Santo Tomás de Aquino la describe como el don que nos da certeza de alcanzar la vida eterna. Desde cualquier perspectiva, esperanza y optimismo están profundamente conectados.

[Continúa leyendo da click aquí](#)



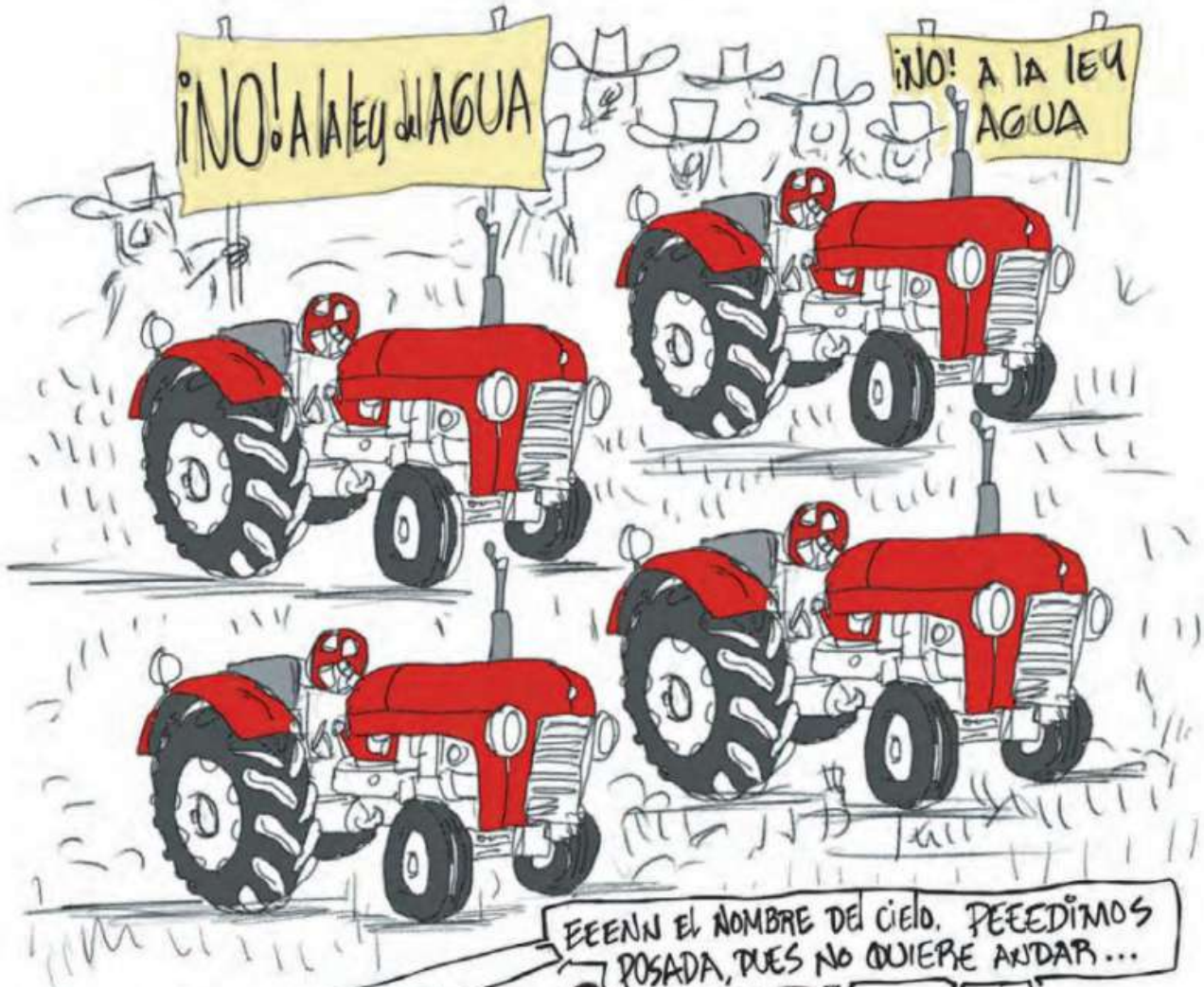
Cartones y Fotos Políticas

03 de diciembre del 2025

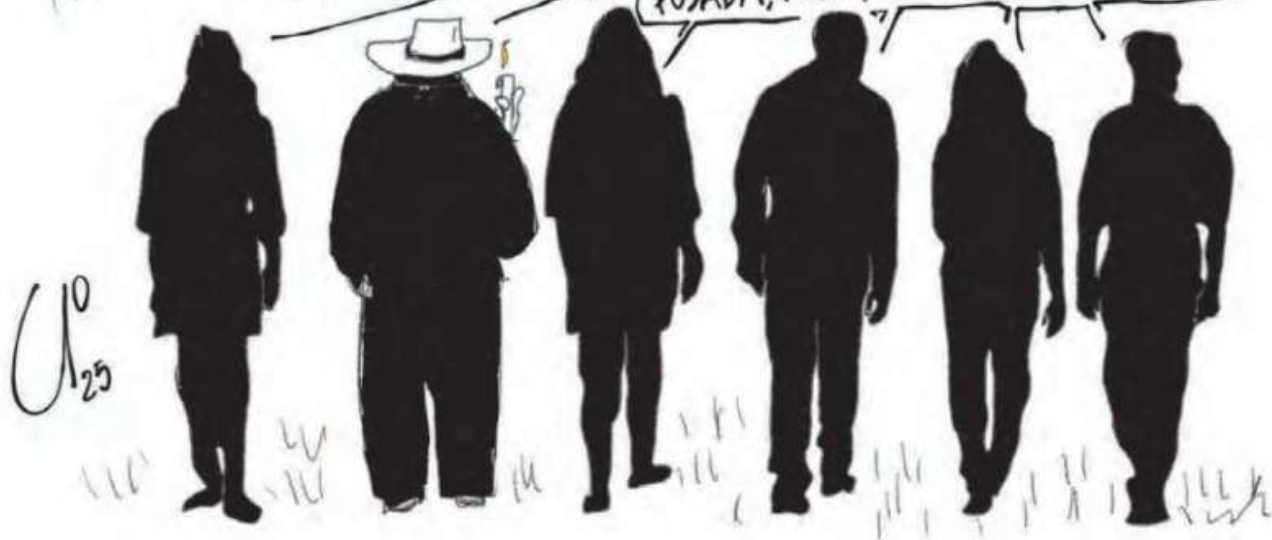
FUGA DE NEGOCIOS // POR WUISHO



Cada quien a lo suyo



EEEN EL NOMBRE DEL CIELO. PEEEDIMOS POSADA, PUES NO QUIERE ANDAR...



10
25

A conseguir recursos





Politi-quería.

sátira política

Mujeres
protagonistas en
la política hídrica

FOTO DEL DÍA



**DESTRABA SEZ
CONFLICTO Y REANUDAN
ACTIVIDADES EN EL CAM**

ZACATECAS, ZAC.- EN MESA DE ATENCIÓN A ALUMNOS DEL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN ZACATECAS (CAM), POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SEZ), SE PACTARON ACUERDOS QUE PERMITIERON QUE LOS ESTUDIANTES ACCEDIERAN A LEVANTAR EL PARO DE ACTIVIDADES QUE SOSTENÍAN.

ECODIARIO

[Continúa leyendo da click aquí](#)



La **Agenda Mediática de Hoy** es un esfuerzo conjunto entre **Estado32** y la **Agencia de Comunicación y Marketing 2AM**, que realizamos para que **usted** y su **equipo de trabajo** tengan a la mano **lo mejor de la información** publicada en los **medios estatales y nacionales** más importantes.

Si desea **recibir** nuestra **síntesis**, puede ponerse en **contacto** con nosotros al **teléfono 492.415.3032** o escribirnos al **whatsApp 492.410.8199**, donde con gusto le atenderemos y ofreceremos el **servicio informativo** que mejor se adapte a sus necesidades.